Domingo 20 de Setiembre de 1868 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 5—Núm. 1,193

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses . . » 10.50 » »
Por un año . . » 20 » » »

El número suelto 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados Gratis, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR Y REDACTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
SETIEMBRE—20.
SAN EUSTAQUIO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES.
DIA—21.
SANTOS MATEO AP. Y EV. Y ALEJANDRO.

SALIDAS DE CORREOS.

Hay hasta las 1 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José y Mercedes.
Y mañana para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Florida, Maldonado, San Cárlos y Rocha.
El siguiente dia partirán diligencias para dichos puntos.

DILIGENCIAS PARTICULARES

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde—
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 1, 5, 10, 15, 2 y 25 á las 5 y media de la mañana; en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueados.

VAPORES.

El *Rio Uruguay* sale el lunes para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

Lectura pública.

La lectura ó conferencia de Don José Pedro Varela, anunciada para la noche del viernes, ha tenido un éxito en alto grado feliz y alhagador.

Desde mucho antes de las siete, una numerosísima concurrencia se agrupaba en los corredores de la Universidad; es de sentirse que el salon del Instituto de Instruccion Pública no ofreciese localidad bastante para el crecido número de personas allí reunidas.

Cuenta Horacio Mann, que cuando recien empezó la propaganda que tan maravillosos resultados consiguió en el Estado de Massachusetts, bastaba para disolver un *meeting*, decir que se iba á disertar en él sobre la educacion popular.

No ha sucedido así entre nosotros afortunadamente—parece que las lecciones de los Estados Unidos nos aprovechan; y cuando por primera vez se inicia una prédica activa en favor de la educacion, el público responde con un eco simpático y alhagüeño.

Una vez reunida la concurrencia en el salon del Instituto, D. José Pedro Varela tomó la palabra y pronunció el siguiente discurso que fué saludado á su conclusion con un prolongado y entusiasta aplauso:

Señores,

No es sin algun temor que por primera vez en mi pais tomo la palabra en público.

Aliéntame sin embargo, la esperanza de que sereis indulgentes para conmigo, porque vengo á sostener ideas justas, y doctrinas que han dado la vuelta al mundo, conmoviendo y transformando las viejas sociedades.

El movimiento en favor de la educacion popular que empieza á operarse hoy entre nosotros, se hizo sentir hace treinta años en Estados Unidos; hace ocho ó diez en la mayor parte de los pueblos europeos.

No tengo pues la pretension de vertir ideas nuevas; muy lejos de eso. No vengo á haceros conocer mas que el resultado de algunas horas dedicadas al estudio de las cuestiones de educacion.

Pueden, sin duda, encontrarse fecundas fuentes en los escritores europeos: pero, por mi parte, he tomado por guia á los grandes escritores norte-americanos porque me ha parecido que, mas provechosas y mas adaptables á nuestro pais, serian las ideas encargadas de ejercer influencia sobre poblaciones democráticas y republicanas, que las que tienen que obrar sobre los pueblos aristocráticos de la Europa.

Durante mi permanencia en Estados Unidos, en la conciencia, por decirlo así, del pueblo norte-americano, que no concibe la república sin la educacion; en los escritos de Horacio Mann, de Wickersham, de Andrew, de tantos otros; y sobre todo, en las obras y en las palabras de D. Domingo Sarmiento, argentino por el nacimiento y por la lengua, norte-americano por las ideas y la educacion, he adquirido mi entusiasmo por la causa de la educacion popular y el fondo general de las ideas que me propongo desarrollar.

Para comprender bien las causas que tienen á la América Española en un estado de convulsion contínua y de permanente desgracia, no debe uno concretarse á examinar algunas de las fracciones en que está dividida, sino observar en su conjunto las Repúblicas Sud-Americanas.

Parece que debe ser una misma la causa que las obliga á atravesar incesantemente los círculos del infierno en que viven, puesto que estendiéndose desde el Cabo de Hornos al Ecuador y disponiendo de los elementos naturales mas variados y distintos, sufren todas las mismas penas y se sienten devoradas por los mismos males. Desquiciada la sociedad, abandonada la industria, embrutecidas las masas, desbordadas las pasiones, el cuadro que por do quiera ofrecen las repúblicas Sud-Americanas, es desconsolador y desesperante.

Males iguales sentidos por veinte millones de hombres, esparcidos sobre una inmensa superficie de tierra, deben tener pues una misma causa. —¿Pero cual es esta causa?

Basta tocar las costas del Norte, para comprender que se encuentra uno en medio á poblaciones que llevan una vida completamente distinta. Desde los primeros pasos, los Estados Unidos se presentan en toda su grandeza al viajero asombrado. Ellos tambien se estienden, desde la zona helada hasta la tórrida, y disponen, como nosotros, de los elementos naturales mas variados y mas distintos—¿Porqué, entonces tan notable contraste?

«Repúblicas emanadas de colonias europeas, dice «el autor de «Las escuelas,» en cada uno de los con«tinentes que liga el istmo de Panamá, realizan la «sublime é instructiva parábola de las diez vírgenes «de las cuales cinco eran prudentes y cinco necias; «las necias al coger sus lámparas no se proveyeron «de aceite como las prudentes; mas llegada la media «noche se oyó una voz que gritaba: «Mirad que «viene el esposo; salidle al encuentro! Entonces «las necias dijeron á las prudentes: «Dadnos de «vuestro aceite porque nuestras lámparas se apagan» «Id á comprar el que os falta, respondieron las pru«dentes. Mientras iban á comprarlo entraron con él «á las bodas y se cerró la puerta. Al cabo vinieron «tambien las otras vírgenes diciendo, señor, señor, «ábrenos—Pero, él respondió—En verdad os digo «que no os conozco.»

«Y esto dirá luego el mundo á las repúblicas Sud «Americanas si dejan cerrarse sobre ellas las puertas «del porvenir que ya se conmueven y rechinan sobre «sus goznes. El siglo marcha muy de prisa á nuevos «y gloriosos destinos y no hay tiempo de aguardar á «rezagados perezosos. El sol no se pára ya para ver «el fin de la batalla.»

«No nos detendremos á observar las causas histó«ricas de raza, de formas sociales, que nos compla«mos con sobrada justicia en dar como esplicacion del «mas chocante contraste que se haya presentado ja«más á la contemplacion humana—atraso, desórden «crónico, despoblacion, pobreza, de un lado, y prodi«gios en contrario, del otro, en dos secciones de un «mismo continente, á un tiempo descubiertos, á un «tiempo poblados, casi á un tiempo independientes, «á un tiempo republicanos. Admita les con las di«ferencias, las gradaciones; pero la antítesis, la ne«gacion de una parte, la afirmacion luminosa por «la otra, de verdades y hechos no cuestionados en «teoría; la noche y el dia produciéndose á la «misma hora, en las mismas latitudes, jamás lo «aceptará como natural, ya que vé que es posi«ble, la conciencia humana. ¡Qué le falta á la Améri«ca del Sud para ser asiento de naciones poderosas «¡Digámoslo sin reparo: instruccion, educacion di«fundida en la masa de los habitantes, para que sea «cada uno elemento y centro de produccion y de ri«queza, de resistencia inteligente contra los bruscos «movimientos sociales, de iniciacion y freno al go«bierno. El despotismo, la libertad, la monarquía, la «república, no cambiarán la esencia de las cosas: la «libertad, porque deja libres las pasiones sin inteli«jencia; el despotismo, porque aplasta las pocas fuer«zas útiles y agrava el mal futuro en busca de un «reposo efímero; la república, porque no se gobier«na á sí misma; la monarquía, porque á los males «conocidos, añade el trabajo de crear uno nuevo y «el dispendio de mantenerlo.»

La educacion, en verdad, es lo que nos falta, pero la educacion difundida en todas las clases sociales, iluminando la conciencia oscurecida del pueblo y preparando al niño para ser hombre y al hombre para ser ciudadano.

Los gobiernos monárquicos pueden vivir con poblaciones completamente ignorantes, porque en ellos solo tiene participacion en la cosa pública una parte pequeña de la sociedad que, gracias á la esplotacion que hace de las clases desheredadas, dispone siempre de grandes medios.

Pero la forma de gobierno republicana, pide el concurso á todos los ciudadanos y concede á todos el derecho de influir directa y poderosamente en la direccion de todos y cada uno de los intereses generales del pais.

Es la opinion pública la que lleva á las cámaras y al gobierno á los hombres encargados de dictar las leyes y de regir al Estado; y la opinion pública será ilustrada y justa, cuando el pueblo sea justo é ilustrado; será confusa y mezquina cuando el rayo bendito de la educacion no haya disipado las tinieblas de la ignorancia popular.

La ley por otra parte no es ni eficaz ni benéfica, mientras que el pueblo sobre que ha de obrar no la comprende y la respeta. La mayor parte de nuestras disposiciones políticas están á la altura de las mas civilizadas del mundo. Porqué, pues, teniendo leyes buenas, vivimos sin embargo en el caos? Porque las masas de nuestra poblacion, ignorantes y atrasadas, ni conocen, ni comprenden, ni respetan la ley.

El hombre solo obedece voluntariamente á lo que cree justo. Y las restricciones que la organizacion de las sociedades pone siempre al desenfreno de las pasiones individuales, son consideradas arbitrarias por los que viven en la preocupacion y en la ignorancia.

Es necesario para hacer respetar la ley que el pueblo comprenda que es justa; y para que él la comprenda forzoso es que esté educado.

La escuela, pues, es la base de la república. Sin ella podrán vivir y sostenerse los gobiernos despóticos: pero las democracias solo encontrarán el desquicio y el desastre mientras no eduquen á sus masas.

Segun datos publicados últimamente, la República Oriental tenia educándose el año 67, solo 13,000 niños. Suponiendo que tengamos 300,000 habitantes, el número de niños que debiera nos tener en las escuelas es de 60,000—es decir que hay 47,000 niños que no reciben ninguna educacion. Dentro de diez años, cuando los niños de hoy sean hombres y suban al poder, esos 13,000 educados lucharán, en valde tal vez, contra los 47,000 ignorantes, que crecidos en medio á la barbarie irán y al desórden, saquearán nuestras ciudades y talarán nuestros campos.

Porque no es el hecho material de aprender á leer y escribir lo que da á la escuela su inmensa importancia en el desarrollo de la sociedad; son los beneficios indirectos que de ella se reportan.

El simple hecho de asistir á la escuela, de dejar la entera libertad que tenia en su casa, opera una completa trasformacion en el niño. En las horas de clase no se juega, no se grita, no se rie cuando se quiere: hay un órden fijo, una regla establecida que el niño aprende á respetar. Cuando llega á hombre estos hábitos de órden adquiridos en los bancos del colegio, hacen que sin esfuerzo alguno respete la ley y reconozca una autoridad superior á la pasion individual.

Hay ademas en el hombre en estado primitivo una tendencia al mal que la escuela reforma. Los niños de nuestros campos encuentran un placer indecible en humillar á un muchacho mas pequeño, cuando por acaso lo encuentran en su camino. La escuela destruye este sentimiento hostil. Acostumbrados á estar todo el dia entre ochenta ó cien niños de su misma edad, sin que se los enseñen y sin que ellos mismos lo comprendan, sienten que el sentimiento de la sociabilidad se robustece en su alma. El espíritu pendenciero del hombre en estado natural, se dulcifica así desde los primeros años y si no se destruye completamente, al menos se aminora mucho.

La escuela tiene tambien otros de los hábitos sociales que tan directa influencia tienen sobre la moralidad de los hombres. No se vá á la escuela con la cara sucia, ni con los piés descalzos; no se asiste á la clase con el cabello desgreñado ni en mangas de camisa. El niño se acostumbra así á estar decentemente en sociedad. Cuando hombre, estos hábitos adquiridos en la infancia harán que respete á los demas y se respete á sí mismo, presentándose siempre delante de otros de una manera decorosa.

Con el estudio tambien los órganos de la inteligencia se dilatan, se suavizan, se perfeccionan; las nuevas ideas penetran con mas facilidad en el espíritu y en la superficie tersa de una inteligencia pulida, las preocupaciones y los errores tienen menos puntas salientes donde agarrarse.

Ademas la escuela comun tiene en las democracias la inmensa ventaja de aproximar y fundir las clases sociales.

Pobres ó ricos los niños que se eduquen juntos en los mismos bancos de la escuela, no tendrán ni desprecio ni antipatías los unos por los otros.

Por el contrario, educándose separadamente las clases pudientes de la sociedad se acostumbran desde temprano á despreciar al pobre que recibe su educacion gratuita en las escuelas del Estado, y las clases pobres vienen encono á las ricas que continuamente hacen pesar sobre ellas la influencia y el poder que les da la riqueza.

Aun cuando no produjera mas resultados que los que acabo de enumerar á la ligera, la escuela tendría una inmensa influencia en el desarrollo de las naciones.

Pero hay que agregar á estas las consideraciones mas importantes aun sobre lo que influyen en el espíritu y en las ideas del pueblo.

En materia de educacion lo mas importante son los primeros pasos.

El hombre que sabe leer y escribir, aunque sea imperfectamente, no dejará que sus hijos crezcan en una completa ignorancia porque por propia esperiencia ha podido apreciar los beneficios de la educacion; y no solo hará que su hijo aprenda á leer y escribir sino que tratará por todos los medios de darle una educacion mas perfecta que la que él ha tenido, para que se encuentre en mejores aptitudes al llegar á hombre.

No sucede así con aquel que no ha asistido nunca á una escuela. Ha vivido sin leer ni escribir nunca y no comprende ni puede comprender los beneficios de la educacion.

Hacerle concebir á un hombre completamente iletrado la inmensa ventaja que hay en saber leer y escribir, es tan difícil como hacerle concebir á un ciego la belleza y variedad de los colores.

No concibiendo, pues, esas ventajas, no hace educar á su hijo. Para qué! Él ha vivido sin educacion y su hijo vivirá lo mismo. Es así como se perpetuan las masas bárbaras.

Porque no es solo el nombre lo que recibimos de nuestros padres: son tambien el modo de ser y las ideas.

Es por eso que, en mi opinion, el Estado tiene no solo el derecho sino la obligacion de vigilar para que todos los niños sean educados. Cuando la educacion no aclara la inteligencia ni desarrolla el raciocinio, la mayor parte de nuestros errores y nuestros crímenes no son obra nuestra: son obra de nuestros antepasados.

Con razon pues dice Horacio Mann: Ningun juez «justo debe fallar sobre la responsabilidad moral de «un individuo sin observar primero qué clase de pa«dres tenia, ni ningun historiador justo debe abrir «juicio sobre el honor ó la infamia de un pueblo, sin «arrojar en la balanza el carácter de sus antecesores. «Si el sistema de instruccion nacional dividido y em«pezado por Carlomagno se hubiera continuado, la «tria cambiado la historia del pueblo francés. Acon«tecimientos como la revolucion francesa, no habrian «tenido lugar con escuelas libres; lo mismo que sin «ellas no hubiera estallado la revolucion norte-ame«ricana. Las asonadas, los motines, los degüellos, las «hazañas perpetradas por hombres de nuestra épo«ca, tienen su causa en la educacion defectuosa que «reciben cuando niños. Vemos y sentimos el destrozo «y la maldad de sus pasiones de tigre, ahora, cuan«do están en completo desarrollo: pero fué años an«tes que se entraron y crecieron. Así tambien si «descuidamos en esto nuestro deber, nuestros hijos «sufrirán á su vez. Despues de permitir que los «huevos del águila sean incubados y entreabiertos «será tarde para cuidar nuestros corderos.»

La educacion sirve no solo para reformar nuestras malas tendencias naturales, sino que nos pone en actitud de vivir en todas las épocas y en todos los pueblos por medio del libro.

Conoceis la leyenda del siglo XVIII. Ese Cagliostro que se presenta y aterra á pueblos y á reyes, confundiendo los prodigios, y los fenómenos que en su vida eterna ha podido contemplar.

La leyenda se ha convertido en una realidad. Cagliostro es el hombre instruido, que por medio de un pequeño volúmen, puede sentarse á la mesa en los banquetes de Neron, ó pasearse con Luis XIV bajo las alamedas de Versailles. El hombre instruido que no lleva, como el personaje mitológico, el mundo sobre sus hombros; que lo lleva en su inteligencia, y que en el misterioso laboratorio del alma humana, puede hacer pasar por el crisol las ideas de todas las épocas y de todos los pueblos. El hombre instruido que hace servir á sus fines los descubrimientos y los adelantos de todo el mundo y que, pobre grano de arena que el viento de las pasiones hace rodar á su antojo, dispone sin embargo, de los mil millones de hombres que se esparcen por toda la superficie de la tierra.

Y no es solo sobre las ideas que la educacion ejerce una influencia benéfica; ella sirve tambien para hacer aumentar los capitales materiales con mayor rapidez, que el trabajo incesante pero estúpido del esclavo ó del siervo.

«En 1857, dice el Gobernador de Massachusetts las «ciudades y las poblaciones se impusieron contribu«ciones para el sosten de las escuelas por la cantidad «de 237,000 pesos mientras que en 1855 se destinaron «á este objeto 1.214,000. En 1837 la propiedad daba «373 pesos por habitante, mientras que en 1855 ha «subido á 790: lo que da un aumento de mas de «ciento por ciento en veinte años. En 1837 se gas«tó en edificar escuelas la suma de 80,000 $: mientras «que en 1855 se destinó á este objeto 588,000.»

De lo que resulta que el aumento y desarrollo de la riqueza en Massachusetts ha seguido la proporcion del aumento y difusion de las escuelas.

No sucederia lo mismo entre nosotros, si un buen sistema de escuelas comunes, llevara á todas partes la educacion y sus infinitos beneficios y sus mejoras sin cuento?

Porqué dudarlo!

Es imprescindible, pues, propender por todos los medios á difundir la educacion.

Pero, para que un movimiento en este sentido tenga resultados verdaderamente benéficos, es necesario, no solo que las autoridades todas del pais tomen una parte directa en él, si no que el pueblo todo se interese y lo sostenga.

Debido á la falta de educacion de nuestras masas, estas permanecen generalmente ajenas á todos los movimientos de opinion que se operan entre nosotros.

Solo las pequeñas fracciones del pais que se llaman clases elevadas se agitan y piensan. El resto permanece estraño á todo: sordo lo mismo al rugido de las tormentas revolucionarias, que á la dulce armonía de las grandes doctrinas que suelen llegar hasta nosotros en alas de los vientos.

Quereis una prueba palpable de que el pueblo, el verdadero pueblo permanece completamente ageno á todo movimiento? Ved los que aquí nos encontramos reunidos.

Mas ó menos todos tenemos alguna instruccion, resultando de ahí, que las ideas que he vertido tampoco tienen interés para vosotros, por que sino en sus detalles, al menos en el fondo las conocíais ya. Mi trabajo es pues, hasta cierto punto estéril; vengo á predicar á convertidos.

Cuán distintos serian los resultados que habríamos obtenido si hubiéramos podido congregar aquí á algunos de los verdaderos hijos del pueblo; de esos miembros de las clases iletradas de la sociedad que podrian aprender algo en mis palabras; y á quienes moveria, acaso, la novedad de ideas de que ellos jamas habian oido hablar y el desarrollo de doctrinas que, en su lastimosa ignorancia, ni pueden concebir siquiera.

Hay, sin embargo, mucho que hacer tambien con las clases altas de la sociedad. Obliguémoslas á que conviertan en prácticas, las teorías que todos sostienen.

Hace demasiado tiempo que hablamos. ¿Cuando empezaremos á obrar?

Rudo y áspero, es sin duda, el trabajo que hay que hacer.

Las poblaciones todas de la América del Sud están en las peores condiciones imaginables para la civilizacion.

Hay primero que enseñarles á leer: despues, que darles los libros.

Por causas históricas y de raza que no es este el caso de enumerar, los pueblos de raza española han llegado á un estado de mutismo tal, que la lengua castellana casi puede considerarse muerta. El que quiere estudiar algo, necesita aprender un idioma estraño cualquiera: el inglés, el francés, el aleman, porque el español no ofrece en nada materiales de estudio. Los pueblos españoles y los hispano-americanos presentan el espectáculo estraño, de cuarenta millones de hombres, cuya inteligencia nada produce. Hombres de otra raza son los que estudian nuestra naturaleza física, los que sacuden el polvo de nuestras bibliotecas y con los fragmentos recogidos de todas partes, escriben la historia del pasado. Humboldt y D'Orbigny clasifican nuestros ríos y miden nuestras montañas; Washington Irving presenta su «Vida y viajes de Cristobal Colon;» Prescott su historia de las conquistas de Méjico y el Perú,» Motley la «Historia de las siete provincias unidas de Holanda;» Wilson la «Nueva Historia de la conquista de Méjico;» Page, «La Plata, la Confederacion Argentina y el Paraguay» y hasta en el sereno campo de las bellas letras, es un norte-americano, Ticknor, el que escribe la «Historia de la literatura Española.»

Tan profundo, tan completo es el mutismo de los pueblos españoles, que no solo los estrangeros, considerándolos como muertos, escriben su historia y comentan su literatura, sino que aun el mismo gobierno español, no ha podido menos de preocuparse de esto, y ha pasado una real órden de la que estracto estas palabras que hablan bien alto: «Si el comercio «de libros no está reducido á una completa nulidad, «es porque la depreciacion de la mercancía sostiene «artificiosamente una apariencia de movimiento, tan «ruinoso como estéril para los elevados intereses que «representa. Nadie creerá al examinar el estado de «este asunto que la lengua española se habla entre 45 «millones de habitantes.» Así habla el gobierno español por intermedio de su ministro D. Tomás Rodriguez Rubí.

Resulta de esto que, siempre que queremos profundizar un estudio cualquiera, tenemos que pedir prestados sus libros y su inteligencia á los otros pueblos de la tierra. ¿Puede haber una situacion menos halagüeña?

Sin embargo, no debemos desesperar.

Los pueblos de raza española están casi mudos por que se deja morir en la inercia de la ignorancia á la gran mayoría de las inteligencias.

Una vez que la educacion fecunde esas inteligencias y haga penetrar en el alma de los hombres el amor al estudio y la conciencia de mas altos destinos, la España y la América, se colocarán al lado de las naciones mas civilizadas del mundo.

Cuanto mas hondo sea el mal que tenemos que remediar, tanto mas grande debe ser el esfuerzo. Emprendamos, pues, con fé la obra de la educacion.

Noble y grande idea, que, como todo lo que es verdaderamente popular pide á todos los hombres su concurso, sin preguntarles ni sus creencias religiosas ni su color político; y que como todo lo que es bello y justo, debe entusiasmar y conquistarse á las almas jóvenes.

Por mi parte, permitidme decirlo francamente, es á los hombres jóvenes á quienes me dirijo; es de los jóvenes de quienes todo lo espero.

Para afrontar sin miedo la indiferencia del público que recibe helados los mas nobles esfuerzos en favor de ideas nuevas, para resistir con valor los rudos ataques de la indiferencia y del desprecio, quizá, es necesario tener en el alma ese calor sagrado de la juventud.

Hombres jóvenes han sido siempre y en todas partes los que han levantado en alto el estandarte de la civilizacion, los que han hecho progresar las ideas y transformarse la sociedades.

Hombres jóvenes eran los que empezaron á predicar al pié del Monte Calvario, esa sublime doctrina que ha resistido diez y ocho siglos al choque de todas las pasiones y al embate de todas las tormentas.

Hombres jóvenes los que constituyeron en las riberas verdosas del Potomac, esa nacion, que en solo un siglo de existencia ha sabido convertirse en la mas libre, en la mas feliz en la mas grande de las nacionalidades modernas.

Jóvenes eran, los que formaban ese partido Girondino que brilla como un astro de esperanza en medio al torbellino de sangre de la Revolucion Francesa.

Jóven era, en fin, Horacio Mann, cuando dejaba su brillante posicion de abogado y su puesto en la Lejislatura de Massachusetts, para dedicar su vida entera á la causa de la educacion popular.

Por eso me dirijo principalmente á la juventud. Si ella acoge con calor esta idea, si la levanta sobre sus robustos hombros, si con el entusiasmo y el desprendimiento que la distinguen, se propone hacer que el rayo de la educacion ilumine todas las inteligencias y disipe todas las tinieblas, pronto, muy pronto, una trasformacion completa se habrá operado.

Y antes de muchos años los ciudadanos orientales podremos decir llenos de lejítimo orgullo;

«Somos grandes, libres, felices, porque somos instruidos.»—He dicho.

Gran asociacion de amigos de la educacion.

El espíritu de asociacion y el sentimiento de la caridad se habia ejercido antes de ahora en pró de instituciones de todo género y de infortunios de toda clase.

Solo la institucion que mas directamente influye sobre todas las demas, y el infortunio que mas oprime y veja á los pueblos, no habia merecido fijar la atencion preferente y benévola del pueblo oriental, que suele exhibirse como modelo de caridad, de entusiasmo y abnegacion.

Con motivo de la conferencia sobre educacion á que convocó nuestro aventajado amigo D. José P. Varela, algunos jóvenes llenos de entusiasmo y fé en los destinos de la patria, y persuadidos de que á ellos no llegaremos sin reformar por medio de la propagacion de la educacion el estado social de la República, concibieron el pensamiento de iniciar la formacion de una sociedad de «Amigos de la educacion» que una el concurso popular á la accion deficiente é infecunda de los poderes públicos.

Comisionado para ello nuestro co-redactor y hermano D. Cárlos M. Ramirez, hízolo en los términos que damos á continuacion:

Señores:

Conocedores de la reunion que iba á tener lugar con motivo de la lectura dada por D. José Pedro Varela, varios amigos y él entre ellos, concebimos la idea de iniciar en ella la formacion de una Sociedad que tuviese por objeto primordial consagrarse á la causa de la educacion popular. Esos amigos me han hecho el honor de constituirme en su intérprete para con vosotros, y yó he aceptado ese honor, confiado en que sabreis apreciar y valorar la idea, no por la insignificancia del que en este momento es su órgano, sino por la importancia y la significacion que la idea tiene en sí.

A veces, sentimientos individuales, aspiraciones aislados, elementos dispersos, esperan solo para reunirse en su propósito comun y conseguir los maravillosos resultados del esfuerzo colectivo, una pequeña iniciativa, un leve impulso, una mano que levante la bandera de la asociacion.

Hijos de una República, que tiene por ley y por ideal la democrácia—traicionaríamos todos nuestros deberes, nuestros sentimientos, nuestras tradiciones, si no dirijiéramos las fuerzas, cada uno en la esfera de sus medios y de sus ideas, á preparar el trabajo que ha de dar á la madre patria el nombre merecido de *República*, que ha de hacer de la ley un culto, y del ideal una realidad hermosa.

Quiero creer que á ese trabajo se dirijen siempre nuestras fuerzas, pero en todo caso es necesario confesar que se dirijen aisladas y dispersas, sin vínculos de cohesion moral, sin direccion y sin discernimiento.

No hay por qué ocultarlo señores, la realidad de las cosas; la verdad es siempre útil.

Divisiones y antagonismos tradicionales, elementos de disolucion que se reciben con la sangre y se respiran en el aire, reducen al desconcierto y á la inaccion las fuerzas vitales del cuerpo social, realizándose de este modo en todo su rigor el histórico apólogo de Menenio Agripa.

Todos, cual mas cual menos, como el misterioso Lara de Lord Byron, llevamos en el alma la sombra quizás quimérica de un pasado borrascoso cuyo recuerdo, cuyas viejas pasiones, cuyos delirios estraviados nos imposibilitan para la accion, nos alejan con irresistible influencia de una nueva vida que concebimos y deseamos.

¿No hay remedio al mal? ¿Son insalvables las barreras? ¡El aislamiento, la disolucion y la impotencia serán nuestro modo de ser normal y permanente?

Hemos pensado que nó, señores. Hemos pensado que habia un propósito elevado, noble, supremo, capaz de reunir todas las voluntades en una aspiracion comun hacia el bien, salvando de una manera absoluta las divisiones, las susceptibilidades y las divergencias individuales del momento.

Ese propósito hemos creido encontrarlo, en la que Horacio Mann llamaba LA CAUSA DE LA EDUCACION POPULAR.

Dejemos el presente—no toquemos ese cuerpo dolorido y lacerado que pide como el mayor de los bienes, como el mas eficaz de los remedios, el sosiego y la quietud.

Vamos á buscar el porvenir—cifrado en la suerte de las jeneraciones que nacen á la vida, en las juventudes esas de esos millares de niños que vienen con el anhelo de la paz á engrosar las filas salvadas de la guerra civil.

Acabais de escucharlo—mas de cuarenta mil niños yacen en la ignorancia, en el abandono, en la abyeccion—ese abismo funesto se va á reunir luego pronto á las escuelas y maleras que de tiempo inmemorial vienen deteniendo y quebrantando la corriente de nuestra civilizacion política y social.

Un gran estadista ha dicho: El padre que lanza al mundo un hijo sin educacion, roba á la comunidad un ciudadano útil y le lega un estorbo.

Y bien, señores, en las democracias, el pueblo es el padre del pueblo—el pueblo que deja á sus hijos sin educacion, roba á la patria ciudadanos y bienhechores, le lega enemigos y verdugos.

Como inmensas planicies de desierto que reclaman las grandes manifestaciones de la vida, se presentan á nuestros ojos millares de niños á quienes es necesario conquistar para las instituciones, para la civilizacion, para la verdad, para la luz.

Esas son las grandes cruzadas á que hoy se dirijen con anhelo y entusiasmo los pueblos que aman el progreso; y en verdad que al fin de la jornada se encontrará algo mas que el Sepulcro de Jesu-Cristo: se encontrará su espíritu de vida, la conquista de su ideal, la realidad de sus visiones.

La República del Norte marcha á la cabeza con su estandarte desplegado á todos vientos, y los pueblos fijan en ella su mirada y sus esperanzas.

Ved allí una nacion en que todos piensan, todos leen, todos trabajan, todos inventan, todos aman á Dios, á la Patria y á las instituciones.

Pues bien, en esa colosal colmena, la educacion es la reina que fecundiza y forma todas las fuerzas de la vida y del progreso.

Allí una actividad incesante, una iniciativa prodigiosa, un entusiasmo sin límites, sostienen y alimentan la grande obra de la educacion popular en tal estado, que se calcula que en Estados-Unidos pocas industrias tienen empleados tantos capitales, tantos hombres, tantos elementos, como las escuelas públicas y gratuitas.

Poderes federales, legislaturas, municipalidades, asociaciones particulares, sectas religiosas y políticas, todas las fuerzas de la sociedad, en fin, se hallan enteramente consagradas á mantener el fuego sacro, que si se llegara á estinguir, estinguiría al mismo tiempo el progreso y la vida de la República.

Vienen despues las munificentes generosidades de los ricos—ayer era Cooper que fundaba y mantenia con sus propios recursos el mas espléndido Instituto que contiene el mundo civilizado; hoy es Peabody que dona á la educacion del pueblo un fondo de tres millones de pesos!

Si de ese espectáculo alhagüeño y grandioso, pasamos la mirada á nuestra patria, ¡qué ruda transicion! ¡qué desengaño!

Apenas algunas corporaciones aisladas, cuyos medios de accion, cuyos recursos no guardan ninguna clase de proporcion con el buen deseo que á veces sus miembros se encuentran animados, dedican á la educacion del pueblo el escaso dinero con que el Estado las agracia.

Ninguna sociedad espresamente consagrada á la obra de la educacion, ó que al menos le dirija una mirada preferente—ninguna dádiva de importancia depositada por los ricos en la urna que encierra el porvenir de la República!

Y no se diga que la comparacion es absurda entre la pequeña República Oriental y la gran nacion de los Estados Unidos.

Dejemos el todo y estudiemos una de las partes.

El estado de Rhode Island, el mas pequeño de la Union [illegible] sostiene escuelas gratuitas, paga setecientos maestros y educa cuarenta mil niños.

La República Oriental con doble número de habitantes, apenas alcanzará á sostener cien escuelas y á educar gratuitamente diez mil niños!

Y todavía es necesario recordar que la mitad de esas escuelas se hallan amontonadas en el recinto de la capital—hay pueblos de campaña que se pasan seis, ocho meses y hasta un año sin tener escuela, por falta de preceptor—hay pueblo tambien que jamás ha conocido escuela.

En los Estados-Unidos, desde su fundacion se estatuyó que toda aglomeracion mayor de cincuenta familias se impondría una contribucion para pagar un maestro que se encargase de los niños.

Y aun es necesario mencionar entre nosotros, como causas de atraso y síntomas de estancamiento, la indiferencia general que reina en materias de educacion, la ignorancia tan comun acerca de las grandes cuestiones que se encierran en el arte de trasmitir los conocimientos, y las preocupaciones aristocráticas que todavía se echan con la persona humilde pero gloriosa del maestro de primeras letras.

En presencia de estos hechos, que ponen á la República en la imposibilidad de resolver los grandes problemas de su organizacion futura, hemos creido que alguna iniciativa debia tratar de poner fin á todos esos males—jóvenes de fé y de entusiasmo, hemos pensado en apelar y apelamos á la juventud cuyo distintivo ha sido en todo tiempo la fé y el entusiasmo.

Reunamos nuestras ideas y aspiraciones aisladas en un centro poderoso de reunion, bajo una direccion comun, con una regla uniforme de conducta.

Seremos una *Sociedad de Amigos de la Educacion Popular*, y manifestaremos nuestro amor por todos los medios que á nuestro alcance esté, segun los recursos que la asociacion se ingenie, segun los elementos que la proteccion pública nos preste, poniendo siempre, desde el principio, sin límites, sin restricciones y sin tasa, nuestro trabajo personal, nuestro desinterés, nuestra abnegacion.

Por medio de la propaganda ya en la prensa, ya en reuniones semejantes á esta, poniendo en juego todas las influencias de que podamos disponer, apelando hasta á los empeños personales, crearemos un movimiento de simpatía hacia la causa de la educacion popular; estudiaremos en seguida los problemas de la instruccion y pondremos en voga las reformas que creamos necesarias ó útiles.

En fin, para tratar de llevará la accion y á la realidad, nuestras ideas y nuestros sentimientos, apelaremos á la caridad del pueblo, de las asociaciones, de las corporaciones civiles y aun de los Poderes Públicos para proporcionarnos los recursos que deban ayudar nuestro trabajo personal y nuestras propias dádivas en la grande obra de la educacion popular.

Todos sabeis, señores, los nobles sentimientos de este pueblo que siempre ha respondido con el óbolo de la caridad al llamado de la desgracia. Pocos pueblos Sud-Americanos están tan adelantados como Montevideo en instituciones de beneficencia, y nos honra en alto grado que el edificio mas suntuoso de la ciudad sea el Hospital de los pobres.

Y bien, señores, la *Sociedad de Amigos de la Educacion Popular*, puede convocar al pueblo para la mas grande, la mas noble, la mas cristiana de las obras á que la caridad puede llevar su mano protectora.

Cuando la sociedad ó el individuo amparan á la familia que perece en la indigencia, al pobre niño que una madre infame rechaza de su seno, al mísero enfermo que gime sin amparo, ó al impotente inválido que quedó como una huella del flajelo de la guerra, solo se remedian las necesidades materiales del momento, solo se subsanan las miserias físicas á que una ley fatal somete la humanidad.

Pero cuando la sociedad ó el individuo, vá á buscar á los niños que vejetan en la ignorancia, en el abandono, en el desconocimiento de todas las leyes divinas y sociales, para iniciarlos en los misterios de la ciencia, de la religion y de la sociedad, hay algo mas que la satisfaccion de las necesidades materiales, que el remedio de las miserias físicas—hay el cumplimiento de una ley divina del progreso, hay un aumento de creacion moral en el universo, hay una conquista de nuevos cielos intelectuales que nos narren la gloria del Señor!

Hay mas—en las obras de caridad solo se encuentra generalmente un sentir lento de generosidad abstracta, de completa abnegacion, pero en la caridad destinada á la educacion del pueblo, al mismo tiempo que ese noble sentimiento vá comprendida la idea de la propia conservacion, del sociego y del bienestar futuros.

La Sociedad de Amigos de la Educacion Popular—podrá decir á los estancieros: dad una parte de vuestra renta para la educacion del pueblo, por que si el pueblo no se educa, mañana estarán en él los elementos de la montonera que hará depreciar el valor de vuestros campos, que talará vuestros sembrados, que acabará con vuestra hacienda.

La Sociedad de Amigos de la Educacion Popular podrá decir á los propietarios de la ciudad: dad una parte de vuestra renta para la educacion del pueblo en la ciudad y en la campaña, porque si el pueblo no se educa, mañana las masas ignorantes y semisalvajes se lanzarán al esterminio contra las clases civilizadas y egoistas.

La Sociedad de Amigos de la Educacion Popular podrá decir á los comerciantes todos: dad una parte de vuestra renta para educar al pueblo, porque si el pueblo no se educa, vuestro comercio llevará una vida precaria y miserable bajo la amenaza continua de los trastornos políticos, de las rebeliones y las guerras.

Y podrá decir al pueblo entero: vamos á reunir nuestros esfuerzos para educarnos á nosotros mismos, porque sin la educacion no hay trabajo, ni riqueza, ni adelanto, no hay derecho de ciudad en la República, ni derecho de civilizacion en la Humanidad.

Y cuando digo el pueblo, digo nacionales y estranjeros—todos están interesados en la educacion de los niños, en el desarrollo de sus facultades intelectuales, en el perfeccionamiento de sus medios de accion. Es bajo el techo de las *escuelas comunes* donde se ha de incubar y fortalecer el sentimiento de la nacionalidad que reuna todas las voluntades y todos los corazones en un mismo propósito de civilizacion y progreso.

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones, hemos creido pues, que la caridad podria proporcionarnos los primeros elementos para empezar la obra á que debemos consagrarnos.

Pero prevengamos desde ya las objeciones de los tímidos, de los descreidos, y de los pesimistas—supongamos que la proteccion pública no respondiese al llamado de la *Sociedad* y nuestros medios de accion fuesen en estremo limitados.

¿Quedarian por ese solo hecho burlados los fines de la asociacion? ¿Habria fracasado el pensamiento? ¿Seria estéril el esfuerzo?

Siempre habríamos conseguido un gran resultado, cual seria el de despertar la atencion pública sobre la importancia de la educacion, el de haber dedicado algunas horas de estudio y meditacion á esas grandes cuestiones sociales en que hoy se cifra el porvenir de los pueblos, el de haber impreso algunos momentos vibrantes de vida y de armonía á los elementos disueltos é inactivos de un cadaver.

Si tenemos fé, perseverancia y actividad, habremos justificado plenamente nuestro título honroso de amigos de la educacion popular, aunque los resultados prácticos sean mezquinos porque nos haya faltado la proteccion del público.

Mal comenzado está en camino de curarse ha dicho D. Domingo F. Sarmiento y antes que él ya Horacio Mann habia dicho que la idea de una mejora es la mejora en germen. Uno de los grandes fines de la *Sociedad* seria el estudio práctico del mal y la concepcion de las mejoras—para eso no necesitamos sino nuestro propio trabajo, nuestra dedicacion y nuestro celo individuales.

He tenido en estos dias á mano algunos libros sobre educacion en los Estados Unidos, y he visto por ellos que todas las grandes reformas que sobre ese punto se han iniciado allí, mucho antes de tener la aprobacion y la sancion de los Poderes Públicos se elaboraron y difundieron por medio de las asociaciones privadas, de las lecturas públicas y aun de los meetings populares.

En este sentido los trabajos de la sociedad serian trabajos preparatorios de trascendencia y porvenir.

Así pues, bajo cualquier lado que se encare la cuestion, la idea de formar una sociedad que tenga por primordial objeto consagrarse á la educacion del pueblo, es buena, es útil, es realizable y práctica.

Solo los espíritus pequeños ó desencantados (y el desencanto es una forma de la pequeñez) pueden retraerse ó mirar con menosprecio el propósito que levantamos como bandera de una gran asociacion.

Obstáculos muy insignificantes, si se observan con cuidado, razones muy chiquitas, si se miran bien, son las únicas cosas que puedan oponerse á nuestro paso.

—La debilidad de las fuerzas ante la inmensidad de la obra! Pero por lo mismo que la obra es inmensa, que todo está por hacerse, es necesario empezar alguna vez, empezar por lo que se pueda y seguir tambien como se pueda.

—Falta la iniciativa, la fé, el entusiasmo ......Pero por lo mismo que todo eso falta, es necesario crearlo, fomentarlo y dirigirlo. No hagamos de la impotencia un sofisma para justificar y perpetuar nuestra impotencia.

—El temor del fracaso, el desengaño, el ridículo... Si estas ideas tan mezquinas predominasen siempre, no habría jamás iniciativa para una empresa nueva, arriesgada y grande.

Nosotros no debemos dar la razon á la vieja sentencia de Voltaire—*Las grandes consideraciones no deben ser la tumba de nuestros grandes propósitos.*

Solo una cosa es necesaria, imprescindible—que tengamos iniciativa y perseverancia.

La iniciativa, yo la espero del entusiasmo, del desinterés, de la espansion que caracterizan á las almas jóvenes.

Para la perseverancia, necesitamos preparar nuestra voluntad.

Que la *Sociedad de Amigos de la Educacion Popular* no reciba en su principio un movimiento ficticio y pasagero para despues caer en la inaccion y en el olvido.

El trabajo de la *Sociedad* debe ser incesante para [illegible] las clases sociales, y difundirse por todo el territorio de la República.

Que de la *Sociedad* pueda decirse las bellas palabras del poeta—*vires adquirit eundo*—en su camino vá recojiendo fuerzas.

Conoceis el principio fundamental de la mecánica—un cuerpo arrojado en el espacio á no ser las influencias estrañas de otros cuerpos, continuaria eternamente en la linea infinita de su primer impulso.

Yo abrigo una esperanza: por la grandeza de sus fines y propósitos, la *Sociedad de Amigos de la Educacion Popular* ha de seguir la linea infinita de su impulso, sean cuales sean las fuerzas reaccionarias que pretendan detenerla en camino.

Me atrevo á pensar, yo como mis amigos, que no rechazareis la idea—si la aceptais, tratemos de darle vida, organizacion y forma.

Y en efecto, la idea no podia ser sino aceptada. Manifestaciones inequívocas de parte de la concurrencia, así lo demostraron.

La *Sociedad de Amigos de la Educacion Popular*, quedaba fundada ya en el ánimo propicio de la reunion entera.

A indicacion de uno de los concurrentes, se rogó al Sr. D. Juan Ramon Gomez que se dignara presidir el acto y dirijir la discusion.

El Dr. D. Elbio Fernandez pidió entonces la palabra, y haciéndose éco de los sentimientos de la reunion, indicó la necesidad de nombrar una comision provisoria que se encargase de redactar los Estatutos de la Sociedad y organizar los primeros trabajos.

Consultada la voluntad de la reunion y con su aquiescencia, fueron nombrados para componer esa Comision los Sres. Dr. D. Eduardo Brito del Pino, Dr. D. Elbio Fernandez, Dr. D. Cárlos Ambrosio Lerena, Dr. D. José Sierra y Carranza, Dr. D. Eliseo Outes, D. José Pedro Varela y Dr. D. Cárlos María Ramirez.

Enseguida se levantó una acta que los concurrentes pasaron á firmar.

La Sociedad de Amigos de la Educacion Popular quedó así fundada con un solemne compromiso.

Si la influencia y la apatía del público no recibe con menosprecio esta noble iniciativa, la *Sociedad de Amigos de la Educacion Popular* está llamada á realizar grandes bienes y mejoras para la obra en se cifra el porvenir del pueblo, de las instituciones y de la República.

Defensor digno de tal causa.

Ninguno de los colegas de la prensa *honrada* se ha atrevido á defender la nueva disposicion de tierras que sobre la base del decreto de 15 de Enero del corriente año acaba de promulgar el Gobierno.

Esa defensa solo podia hacerla el órgano oficial redactado por el ladron de los fondos del Instituto de Instruccion Pública D. Alejandro Pesce, así como solo al ladron Pesce podia ocurrírsele que defendiendo nosotros la causa y el derecho de los poseedores, defendemos nuestra propia causa, ó mas claro, ponemos el diario que redactamos al servicio de nuestro estudio.

En valde hemos hecho el propósito de no cambiar palabras ni ideas con ese ladronzuelo que por añadidura lleva la flor de lis de su cobardia impresa en su rostro innoble por el látigo de D. Nicolas Calvo; de vez en cuando una insolencia suya nos obliga á quebrantar nuestro propósito.

Las calumnias y los tiros envenenados, los recojemos de quien quiera que los profiera, de quien quiera que nos los dirija; porque no profesamos la teoría del desprecio á lo que pueda herir nuestra delicadeza y nuestro honor, y no somos tan vanos que no nos creamos superiores á toda sospecha é inaccesibles á toda esplotacion por tenaz y maligna que sea.

El ladron Pesce supone que intereses bastardos mueven nuestra pluma ¿qué otra cosa ha de suponer Pesce?

Nuestro interes privado, si es que el augusto ministerio de la abogacía puede ser empequeñecido hasta el estremo de sentirse alhagado por los pleitos que se produzcan, en cambio de la tranquilidad pública que sufre, de las perturbaciones sociales que se producen y las espoliaciones que se autorizan, si en algo podia interesarnos como abogados seria en la efectividad de las disposiciones sobre tierras, que llevan la perturbacion á la campaña, que despojan á un gran número de poseedores y los obliga á venir á Montevideo á reclamar y defender su derecho.

Como abogados, nuestro interés *bastardo* estaria vinculado á la efectividad de las disposiciones promulgadas sobre tierras.

Como abogados del derecho, por nuestra profesion habitual, y las conveniencias públicas, por nuestra posicion accidental en la prensa, nuestro interés *lejítimo* está en que los poseedores que con arreglo á la legislacion preexistente, adquirieron *derechos*, no sean atropellados y expoliados en esos derechos.

No tenemos á nuestro cargo un solo pleito en que defendamos á un poseedor que haya adquirido campos fiscales por prescripcion cuarentenaria; pero decimos mal, tenemos uno que defendemos por amistad, y por el que no recibimos retribucion pecuniaria alguna.

Pero suponiendo que defendiésemos diez y veinte y cien pleitos en favor de poseedores á quien se atropella: ¿dejaria de ser nuestra actitud en la prensa la que el honor y la mas exijente delicadeza prescriben?

Querria decir solo, que defendíamos el derecho en todos los terrenos, y que á la vez, gestionábamos ante la opinion, el interés y las conveniencias públicas, y ante los Tribunales el derecho de cada uno.

¿Qué no defendemos el *derecho* se nos dirá? Nadie sino Pesce que escribe porque le pagan y no forma conciencia de lo que escribe, puede afirmar semejante cosa.

En el artículo que nos ha consagrado ha condenado él mismo su causa.

Júzguese sino.

Dice Pesce:

No hace al caso, en la cuestion del dia, el reproche de injusticia que con demasiada ligereza se dirije por el mismo publicista contra el Decreto del Gobierno Provisorio de 15 de Enero de 1867, que hoy es ley de la Nacion, el cual dispone, que los fiscales no admitan ninguna denuncia sobre prescripcion cuarentenaria que no aparezca hasta la fecha de la ley de 16 de Abril de 1867; pues, de ella no se infiere que á ideas de igual defecto el decreto de que nos ocupamos, y la razon es obvia.

Porque, si los ocupantes se consideran dueños, no tendrán necesidad de presentarse á denunciar, y si un tercero les denuncia su propiedad, no hay duda que sabrán defenderla, ventilando su derecho en juicio contradictorio con el denunciante y el fiscal del Estado, hasta dejar claramente establecido, si son ó no tales dueños ó propietarios de las tierras que poseen; y con esto ya se deja ver que á nadie se injuria ni perjudica escepto á los usurpadores fraudulentos de la propiedad de la Nacion, como se indicó anteriormente.

Dice el ladron Pesce que el Decreto no injuria ni perjudica á nadie porque *si los denunciantes se consideran dueños y se les denuncia su propiedad, sabrán defenderla, ventilando su derecho en juicio contradictorio con el denunciante y el fiscal del Estado*,—cuando eso precisamente es lo que el Decreto prohibe, — *que los jueces puedan entender y conocer en causas semejantes imponiéndoles que no dén entrada y cesen el curso, mandando archivar el espediente á toda causa en que se trate de acreditar prescripcion cuarentenaria por vía de accion, ó se oponga como escepcion contra la accion de los denunciantes.* (Art. 5 de la ley de 15 de Enero.)

No puede patentizarse mas la injusticia del decreto y es el mismo Pesce quien ha puesto de relieve esa injusticia.

Si el ladron Pesce no quiere ser tratado como nosotros lo tratamos, hará bien en abstenerse de hacernos blancos de sus tiros calumniosos.

No se ocupe de nuestra persona, si no quiere ser tratado como únicamente puede ser tratado por los hombres honrados.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Esteriores.

DECRETO.

Montevideo, Setiembre 19 de 1868.

El Presidente de la República decreta:

Art. 1.° Queda reconocido el Sr. D. Cárlos Guillermo Diehl, en el carácter de Cónsul de la Confederacion Norte Germánica, para que ha sido nombrado.

Art. 2.° Anótese la Patente en la Cancillería de Relaciones Esteriores, comuníquese, publíquese y dése al R. C.

BATLLE.
MANUEL HERRERA Y OBES.

Capitania del Puerto

Montevideo, Setiembre 19 de 1868.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno encargado del Ministerio de Guerra y Marina Dr. D. Antonio Rodriguez Caballero.

Sin embargo de haber contestado con fecha de hoy una nota del Ministerio de la Guerra en que se me anunciaba estar el cólera morbus haciendo estragos en la Playa Grande frente á Rio Janeiro, diciendo al Sr. Ministro que los buques entrados de aquel punto no solo traen patente limpia sino que el estado de su tripulacion y pasageros no puede ser mas satisfactorio, contesto por la presente el informe que V. E. me manda pedir sobre el trasporte brasilero *Wassimon*, debiendo prevenir á V. E. que dicho trasporte no viene de ese punto y sí de Humaitá. Que el estado sanitario de su tripulacion y tropa es completamente bueno y que toda la novedad que ha sentido en su viaje ha sido el habérsele muerto un hombre *tísico* que embarcó en aquel punto y que fué arrojado al Rio Paraná frente á la ciudad de ese nombre.

Con este motivo me permito decir á V. E. que no tenga el menor cuidado con respecto á las seguridades que reclama la salud pública, pues tengo tomadas cuantas medidas se hacen necesarias, y aseguro á V. E. que ningun buque sospechoso comunicará con tierra.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Benito J. Chain.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Setiembre 19 de 1868.

Publíquese.

RODRIGUEZ CABALLERO.

INTERIOR

Comision de Biblioteca y Museo.

Montevideo, Setiembre 19 de 1868.

Relacion de las donaciones hechas á dichos establecimientos, desde el dia 9 del corriente:

Dia 9—*Ecos perdidos*, poesías de José P. Varela, un tomo, por el autor.

Un sello de la agencia consular de Francia en Alasio, por un desconocido.

11—Un hueso, al parecer petrificado, por D. Prudencio Ellauri.

Una medalla, por el Dr. D. Juan Thompson.

Informe de la oficina de patentes de invencion de la República Argentina, un tomo, por idem.

Ocho minerales del departamento de Tacuarembó, por D. José A. Tavolara.

El Inválido Argentino, coleccion completa, por idem.

12—Ciento veinte monedas, de plata y cobre, por idem.

14—Veinte monedas, de plata y cobre, por D. Martin Ximeno, 1 folleto.

Reglamento interno de la Sociedad Democrática, por la imprenta de *La Tribuna*.

Código de minería para la República Oriental del Uruguay, un folleto, por el Ministerio de Hacienda.

Estados particulares de ingresos y gastos de los departamentos en 1866, un folleto, por el mismo.

Informe de la Contaduría General, del año 1867 un folleto, por el mismo.

Un pescado, por D. Pedro Giralt.

17—Sesenta y cinco monedas, y medallas de plata, por D. Juan Ramon Gomez.

Noventa y dos monedas de cobre, por el mismo.

19—Un retrato al aquarel del presbítero Dr. D. José Perez Castellanos, por D. Joaquin Errazquin.

Veintiuna monedas de cobre y bronce, por D. Luis Pozo.

El *Dominó Azul*, zarzuela de Francisco Camprodon, un folleto, por la imprenta de *La Tribuna*.

Código Civil para la República Oriental del Uruguay, 1 tomo, por la misma.

Estado de la situacion de la Hacienda en 1865 un folleto, por la misma.

Amor filial, drama de Luis V. Varela, un folleto, por D. José A. Tavolara.

EXTERIOR

Paraguay.

Hé ahí lo mas interesante que contiene un boletin del ejército, datado el 13 en Villa Franca.

De él ha sido portador el vapor *Wasimon*, y lo publicó el *Telégrafo*.

Dice así:

«Hé aquí las importantes noticias que comunica el señor Gould, que se halla abordo de la *Linnet* y que fueron por aquel caballero trasmitidas á nuestro vice-almirante vizconde de Inhaúma: Que Lopez, en la ocasion de embarcarse el ministro Washburn, hizo prender por soldados de policía al secretario y al adjunto de la legacion norte-americana: pretendiendo el embarcarse precipitadamente con su familia, aun abandonando sus empleados, á verse tal vez víctima del mismo atentado.

Que el ministro residente francés está preso, así como el vice-cónsul portugués, habiendo sido fusilado el cónsul de la misma nacion.

Que el ministro Washburn ya abordo dirigió una nota violenta á Lopez declarándolo enemigo del género humano, y por eso merecedor de la guerra de todas las naciones civilizadas de la Europa y de la América.

Que todos los italianos existentes en la Asuncion están encarcelados siendo indescriptible el terror de que se hallan apoderados todos los estrangeros que allí residen. Que Lopez para justificar las confiscaciones de los bienes de los estrangeros, inventó que el tesoro público habia sido por ellos robado.

Que Lopez está poseido de un verdadero furor; que no tiene mas que 5000 hombres combatientes, á los cuales solo podrán agregarse 3000 niños entre 8 y 12 años.

Que habiendo convidado á comer al comandante Americano con el estuvo solo y que en el medio de la comida se levantó furioso gritando que todos le habian de pagar, esclamando por diferentes veces estas frases francesas *il faut finir pour commencer.*

Que tambien dijo que vencido en Villeta se retiraria para las cordilleras, donde podria sostenerse por un año, obligando á los aliados á los mayores sacrificios.

Que habia ordenado una revista de sus tropas, y que para engañar al comandante de la cañonera *Wasp* lo habia convidado para asistir á ella, é hizo desfilar por tres veces la misma gente como si fuesen diferentes cuerpos de ejército, sirviéndose para esta grosera maniobra de una elevacion de terreno en el campo de la revista.

El Sr. Gould aseguró á nuestro vice Almirante que se iba á entender con los comandantes de las cañoneras francesas, portuguesas é italianas y los respectivos ministros á fin de publicar un manifiesto en nombre de sus naciones, declarando á Lopez fuera de ley de los paises civilizados y enemigo del género humano.

Que como consecuencia de eso se pondrian á la disposicion de los aliados para desde ya ayudar en las operaciones de la guerra que por mar se hayan de practicar contra el tirano.

Las propias inofensivas mugeres no han sido respetadas por el furor de esterminio de que se halla dominado el Dictador Lopez.

Dos prisioneros hechos por nuestra vanguardia indican el lugar, en que aun se pueden encontrar los cadáveres de mujeres de todas las edades mandadas degollar por meras sospechas.

Las bombas lanzadas por el *Silvado* contra la fortificacion enemiga, no solo les causó grandes estragos sino que les mató mucha gente, reventando en el centro de los grandes grupos, que se reian al rededor de los cañones.

Está reconocida la angostura y probado que no pueden sus fortificaciones estorbar el dominio que nuestra escuadra ejerce en el Rio Paraguay.

¿Qué hará Lopez?

Esperamos en la Villeta para donde marchamos, ó á esta hora habrá de ahí huido como lo practicó en su ponderado Tebicuary.

En todo caso, los ejércitos aliados ocuparán dentro de pocos dias la capital del Paraguay y las emergencias que sucediesen, decidirán el camino que han de seguir los valientes romeros de la gloria, que con la mayor abnegacion y sufriendo sacrificios, que no pueden describirse, marchan para dotar un pueblo, de la América del Sud, de la libertad, de que es digno.

NOTICIAS DIVERSAS

Estrellas errantes.

En la sesion del 13 de Julio, M. Chapelas Coulvier—Gravier, que prosigue con gran celo las observaciones de las estrellas errantes empezadas por el finado Coulvier—Graviers, sometió á la Academia la segunda parte del gran trabajo que ha emprendido sobre los lugares aparentes ó centros de radiacion de esos meteoros y cuyos primeros resultados dió á conocer en Junio último.

Esta segunda memoria trata especialmente de los meteoros de Febrero, mientras que la anterior no alcanzaba mas que á los de Enero.

Este trabajo muy interesante, pero cuya parte matemática no analizaremos aquí, hace tambien resaltar una nueva relacion entre esos fenómenos misteriosos y los movimientos atmosféricos.

En efecto, partiendo de ese principio de observacion, que la distancia cenital de esos lugares aparentes depende particularmente del largo mas ó menos grande de los trayectos recorridos por esos pequeños cuerpos luminosos, el autor hace notar que en Enero es mas considerable esa distancia cenital, que en Febrero.

Luego si se elevan las presiones barométricas en el momento de la observacion, se ve que en Enero tambien, el medio de esas presiones es mayor que en Febrero. La estension de los trayectos recorridos, está pues en razon directa de la densidad de las capas atmosféricas en el instante de la observacion.

Al contrario, si no se tiene en cuenta mas que la direccion media de esos meteoros y se calcula el medio barométrico suministrado por lecturas hechas en cierto número de horas despues de la observacion, se vé que esta presion es mas considerable en Febrero que en Enero; lo que así debe ser, pues que la observacion media de los meteoros de Febrero, se acerca mas al Este que la de Enero, indicándonos, por eso mismo, corrientes mas secas.

Geografía.

La parte de la América cedida recientemente á los Estados Unidos por la Rusia, está muy lejos de ser el pais mas alegre del mundo. Parece que esas regiones casi inhabitadas, son abandonadas para siempre de Dios. Los rusos lo pensaban así, y tal vez esta es la condicion que los ha impulsado á tomar la medida de abandonar ese pais á los Estados Unidos.

Hasta la época en que se estableció la comunicacion con San Francisco, estaba la América rusa privada de toda comunicacion con el exterior, escepto dos veces por año cuando volvian los buques despachados de Europa con cargamento de pieles y salmon seco.

El clima no es allí muy benigno; casi siempre los vientos que son de larga duracion, no son tan frios como parece debian ser bajo una latitud de 57 grados.

La costa aparece destrozada, cortada en ensenadas é islotes; el suelo está cubierto hasta la ribera de espesos bosques casi impenetrables. Viviendo los Rusos en una perpétua desconfian-

...a de los indios, poco bascaban los medios de esplotacion que podia presentar el pais.

Los indios de esta parte de la América son ladrones, asesinos y entregados á la pirateria; así es que ninguna estursion podia hacerse sin ayuda de un centenar de hombres bien armados. Los rusos no tenian mas que buques bien equipados y bien provistos de municiones; sus habitaciones estaban fortificadas y rodeadas de empalizadas como los castillos de la edad media.

Los Americanos, mas atrevidos, mas ambiciosos, mas ávidos de riqueza, mejor habituados á luchar con los indios, no descubrirán las minas de oro, plata, cobre y carbon que encierra ese pais, pues los indios afirman que es rico en esas materias. Ademas, la costa tiene pescado en abundancia, y se pueden esplotar pesquerias sin mucho trabajo y con poco gasto.

Pero bajo el punto de vista del cultivo, al menos en las tierras de la mar, hay poca esperanza de sacar un buen partido del terreno. La papa se desenvuelve medianamente, y apesar de eso no se puede comer á causa de ser tan aguosa. Pero los árboles abundan, aunque no sean mas que pinos, cedros, abetos, alerces, pinos de Noruega que crecen á una altura admirable. La caza ofrece una eleccion muy variada á los cazadores, pues se encuentran gansos, patos, gansos salvajes y aun osos para los aficionados.

La raza india de esos lugares es verdaderamente hermosa. En las inmediaciones de Sitka y de Kodiak se ven indios hermosos, grandes, cuya talla bien tomada se disimula bajo pieles bien groseras. Sus mujeres muy hermosas, tienen las estremidades finas y aristocráticas. Desgraciadamente hombres y mujeres se pintan casi siempre de negro ó encarnado, y su hermosura se disimula ordinariamente bajo estos adornos con los que se muestran muy orgullosos.

Las escavaciones de Pompeya.

En estos últimos dias se ha encontrado otra riqueza arqueológica en las escavaciones de Pompeya. Cerca del vestíbulo de una casa de la Via Stabiana, se han descubierto dos frescos que probablemente representaban los retratos del dueño de la casa y su esposa.

Estas dos figuras están sobre la misma pared una al lado de la otra; el hombre está vestido con la toga de los magistrados; y la mujer, sentada como si meditara antes de escribir, teniendo en su mano derecha un estilo que acerca á su boca, y en su izquierda tablillas de cera. En los detalles y en el conjunto, estas dos figuras están dibujadas con mucha delicadeza, estando por otra parte en un perfecto estado de conservacion; de modo que se les ha colocado ya en la coleccion de las pinturas murales en el museo de Nápoles.

El Monasterio de Pavia.

No hace mucho tiempo, dice *La Nazione* de...

Las esposiciones universales han colocado esos materiales á la vista de los visitantes, pero muy pocos los habrán examinado con atencion, porque ellos no ofrecen un espectáculo agradable como el de los utensilios de otras industrias.

Si el material de la imprenta es considerable, el de la fundicion de tipos no lo es menos. Solo puede hacerse una idea cuando se sabe que un simple alfabeto con las mayúsculas y minúsculas, las letras acentuadas, las cifras, las puntuaciones y los signos diversos, se compone de cerca de 150 letras ó signos diferentes. Para cada uno de esos signos se necesita un molde ó matriz por alfabeto, y tantas veces ese número cuantas hay de tipos diversos en la fundicion. Así pues, partiendo del carácter mas pequeño que es la perla, hasta los grandes caractéres romanos empleados para los carteles, no hay fundicion, suponiendo dos modelos diferentes del mismo carácter, que no tenga 40 juegos completos de matrices, y todavía esta es cuestion solo del material corriente. Falta agregar por cada carácter un juego de matrices, mas restringido, es verdad, para la bastardilla; en seguida los caractéres de fantasía que varian hasta lo infinito: inglesa, redonda, antigua, egipcia, normanda, alargada, sombreada, perfilada, poética etc., los cuadrados, los entrelineas, los espacios y en fin las viñetas en las que el grabado se ha llevado hasta la perfeccion.

Para que se fundase una fábrica de esta clase en California, era menester que la necesidad de caractéres tipográficos fuese urgente, y por consiguiente que la industria de la imprenta hubiese tomado un gran desarrollo, lo que solo tiene lugar en condiciones avanzadas de civilizacion.

El número de fundiciones de tipos, es poco considerable, aun en Europa, y despues de las capitales, son contadas las ciudades que las poseen.

Segun parece, en San Francisco se emplean todos los años mas de 100,000 pesos en la compra de caractéres tipográficos, y se calcula que mas de dos millones han salido ya del pais para este objeto.

Gracias al establecimiento de una fundicion de caractéres, permanecerán anualmente en el pais 100,000 francos, y se podrá obtener con prontitud, facilidad y á mejor precio, un objeto de fábrica que antes era menester procurárselo tan lejos.

Así se realizan de dia en dia en San Francisco, progresos que aumentan la importancia de la célebre ciudad que se halla á las márgenes del Pacífico.

Aclimatacion.

Destruyendo las diversas especies de animales reputados dañinos, se está muy cerca de obtener en Argelia lo que ya se ha obtenido ó poco le falta en Francia: una ruptura completa en el equilibrio natural que existe entre los seres...

Desviacion de la aguja imantada

La electricidad.

Los aceites minerales.

Industria californiana.

GACETILLA

Observaciones meteorológicas.

TELEGRAMAS

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

ADUANA

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

Théâtre Solis — BOUFFES PARISIENS — Orphée aux Enfers

Circo 18 de Julio

Plaza de Toros

TELÉGRAFO MARÍTIMO

REMATES

Leopoldo Rughi y Ca.

Astengo, Wells y ca.

REMATE DE UN TERRENO A PLAZOS

J. Balda

Por el mismo — Importante de terrenos

Remate de pimenton

DE COMESTIBLES

REMATE NAVAL

Importante Remate

GRAN ESCENDIO

Nicolas Santinique

Mendeville y ca.

J. G. Previtali

Juan Rossell y Rius

DE 18 SOLARES

DE 4 QUINTAS

H. Cabral é hijos — 30 SOLARES

E. Castellanos y Ca.

Rafael Ruano — DE UN SOLAR

Gran remate de muebles

EN LA COLECTURIA GENERAL — De 160 sacos papas

Juan Robles

José Franco

Ireneo Montes

Santurio y Escardó — A PLAZO DE DOS AÑOS — Fomento Montevideano

Benito Lusiardo

M. Chucco y Ca.

J. Favaro y Chápores

E. Estevan y Aubert

F. E. Nebel

Enrique A. Wells

ANUNCIOS Y AVISOS

AL COMERCIO.

Aviso de Policía.

Fomento Montevideano

A los oficiales plateros

COMISION DE SALUBRIDAD PÚBLICA

Al comercio — Judicial — Se alquila — En el Salon — En el paso — Oficial peluquero — Se alquila — Para Mayordomo

147-Calle Colonia-147.

BOLSAS PARA LANA

Se desea alquilar

Comision de Biblioteca y Museo

COMISION DE SALUBRIDAD PÚBLICA

QUINTA

Al público y al comercio

DICCIONARIO Biográfico Universal

Taller de ataudes fúnebre

Cajones de caoba de diez hasta cincuenta pesos, ídem tapisado de tres hasta quince pesos. Se hacen ademas trabajos urnas á precios módicos.

Fomento Montevideano

Café des Touristes

Fomento Territorial

PIANOS

AGUA DIVINA E. COUDRAY

CIGARRERIA DEL BANCO

LECCIONES DE BAILE

Se vende — Interesante — Judicial

FERRO-CARRIL Á LA UNION

POR EUSEBIO CABRAL É HIJOS — NOTABLE CONTINUACION DEL REMATE DE 48 SOLARES — DE 18 SOLARES

LA LÍNEA DE VAPORES — LIVERPOOL, BRASIL Y RIO DE LA PLATA — ADVERTENCIA

GRAN CAJA DE AHORROS — LA BIENHECHORA DEL PLATA — COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DEPURATIVO DE LA SANGRE — ZARZAPARRILLA IODURADA

FELIZ DESCUBRIMIENTO DEL PECTORAL DEL URUGUAY

66 — DEPÓSITO CALLE PIEDRAS — 66

ARMERIA Y CUCHILLERIA — POR MAYOR Y MENOR — H. GAQUEREL — 137 — CALLE DEL RINCON — 137

GRAN REBAJA DE ARTÍCULOS DE ALMACENES — 93 — CALLE DE BUENOS AIRES — 93

HYDROPATIA — GALVANISMO

MERCERIA DEL BARCO

DINERO

EN LA CEMENTERIA DE FERRARI

AVISOS MARÍTIMOS — AGENCIA DE VAPORES

BARRACA DE SOLIS

Steamboat Agency

SILEX

Para Valparaiso y Lima

PARA GÉNOVA

AGUA DE VICHY

La reputacion justamente merecida, que esta agua goza en Europa, para el tratamiento de las enfermedades del estómago, de los intestinos, del hígado y de la vejiga, la dispensa de todo elogio.

Depósito en la Farmacia Española, calle 25 de Mayo núm. 166., á 15 pesos el cajon de 50 botellas.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

Inglès, Francés y Dibujo

ALFR. F. SAINT-MARS

PROFESOR

Calle de las Cámaras núm. 177

LA ALIANZA

EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE

PAYSANDÚ Y TACUAREMBÓ

[illegible]

Viages semanales:

[illegible]

AGENCIA EN MONTEVIDEO DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA

por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 82

En Buenos Aires

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*

[illegible]

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

17—Calle Norte del Mercado—17

[illegible]

MAQUINISTA

CALLE DE LA COLONIA

151 DE MÁQUINAS DE COSER 151

Se componen y se hacen toda clase de piezas para su compostura

ALFALFA

DEPÓSITO

Calle del Uruguay núm. 171

ALBERTO LUSERNA

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle Treinta y Tres núm. 189.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

Para la campaña

[illegible]

Prevencion

[illegible]

FONDA CATALANA

DE LA AMISTAD IBÉRICA

[368—CALLE 25 DE MAYO—368]

Por ausentarse su dueño de esta capital la [illegible], advirtiendo que es tan conocido en esta capital como afuera de ella; por mas informes ocurrir á dicho establecimiento. a. 5 12p.

SEGURA COLOCACION DE

DINERO

En oro, plata y papel

PUEBLO

JOAQUIN SUAREZ

Situado en la costa del rio Santa Lucía, á nueve leguas de la capital. Este pueblo, creado por decreto del Gobierno Provisorio, ofrece ventajas por su magnífica localidad é inmediacion á la capital, á todas las clases de la sociedad que pueden con poco dinero y mucha facilidad hacerse de hermosos solares. Los que gusten conocer el plano y pormenores, pueden dirigirse á D. Pablo Nin y Gonzalez, Brecha núm. 45, de 8 á 9 y de 11 á 12 de la mañana.

CONDICIONES.

Solares de 20 metros de frente por 60 de fondo, á contado, ochenta pesos mjn. en oro ó plata. Idem idem idem á plazos, cien pesos, á pagarse en mensualidades de diez pesos en oro ó plata; teniendo cuatro meses mas de respiro vencido el plazo, para el completo pago del solar, bajo la espresa condicion de que si los catorce meses no ha pagado todo el precio del solar, perderá las mensualidades entregadas. En las ventas al contado la escritura será entregada en el acto de entregar el precio del solar, y en las ventas á plazo, al pago total de este; siendo en ambos casos de cuenta del comprador la copia de la escritura y el registro y la escritura matriz que va al archivo de cuenta del vendedor. Las ventas á papel serán hechas convencionalmente. a. 21 1 mes.

Al público [illegible]

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

A los panaderos [illegible]

Baños Flotantes [illegible]

Por 3,000 pesos [illegible]

Dependiente [illegible]

Edicto [illegible]

El vapor [illegible]

Emplazamiento [illegible]

Judicial [illegible]

Judicial [illegible]

Ojo! que se vende [illegible]

Prevencion [illegible]

Pregunta [illegible]

Retrato perdido [illegible]

Se alquila [illegible]

Se desea hablar [illegible]

Se vende [illegible]

Se vende [illegible]

Se vende [illegible]

Sirvienta [illegible]

Se vende [illegible]

Se vende [illegible]

Se vende [illegible]

Se vende [illegible]

Se alquilan [illegible]

Un hombre [illegible]

El idioma francès

[illegible]

Empresa del Teatro Solis

[illegible]

PASTILLAS PECTORALES DE JUGO DE LECHUGA Y DE LAUREL REAL

Este agradable confite contiene los dos principios mas calmantes y mas inofensivos de la materia medical, y su uso es muy comun en Francia para curar la *tos, los resfriados, los catarros, irritaciones del pecho, catarro pulmonar, coqueluche, males de garganta, etc.*

Depositario en *Montevideo*, **Guillemette.**

PILDORAS PURGANTES DEL DR CAZENAVE

La esmerada esperiencia de este célebre doctor, médico en gefe del Hospital de San Luis de Paris, garantiza que a composicion de estas píldoras es la mejor para curar las enfermedades biliosas, las piedras, la jaqueca, los dolores de entrañas estreñimientos y de las diferentes afecciones del estómago. No causan jamas cólicos y constituyen un purgante de los mas agradables.

Depositario en *Montevideo*, **Guillemette.**

EMPRESA AGUAS CORRIENTES DE MONTEVIDEO

Llamamiento á propuestas

Por el presente se llama á propuestas para la construccion del depósito de agua y otras obras que deben hacerse en las cercanias del pueblo de las Piedras.

Las propuestas se entregarán cerradas y dirigidas á los Sres. Lezica, Lanús y Fynn en el escritorio de la Empresa calle 25 de Agosto núm. 66 hasta el dia 25 del corriente á la 1 de la tarde, que serán abiertas delante de los proponentes para ser aceptada la mas ventajosa.

Los Sres. que deseen hacer propuestas tendrán en el dicho Escritorio calle 25 de Agosto núm. 66, los planos y condiciones de obra y demás conocimientos que requieren.

Montevideo, Setiembre 15 de 1868.

DOMINGO ARAMBURÚ

ABOGADO

220—MISIONES—220

AL COMERCIO

Los abajo firmados participan al Comercio en general que han formado una sociedad en el ramo de sederías y ropería de sus respectivos establecimientos sitos en la calle Sarandí y denominados «La Gran Sastrería del Mercado» y los 700,000 paletós, con los números 238, 240 y 242 el primero y 246, 248 y 250 el segundo, los cuales desde esta fecha girarán bajo la razon social de Ferrari y Ca.

A cuyo efecto prevenimos á los que tengan cuentas pendientes con ambas casas, se sirvan pasar á hacerlas reconocer por la misma sociedad dentro del término preciso de cinco dias contados desde la fecha, pasados los cuales no entendemos reclamo alguno sobre reconocimiento de pago, etc.

Participamos igualmente al comercio que en esta plaza los endosos, vales etc., serán firmados por D. Enrique Ferrari y en Paris por D. Cesar Ferrari firmando ambos del modo siguiente: Enrique Ferrari y Ca—Cesar Ferrari y Ca—Montevideo, Setiembre 16 de 1868.

Enrique Ferrari. Cesar Ferrari.

Al público y al comercio

Confiados en la proteccion del público, del comercio y de nuestras numerosas relaciones, hemos resuelto establecer un Escritorio de Comisiones, cuyos trabajos se demuestran en el siguiente

PROGRAMA

Nos encargaremos de toda clase de asuntos judiciales, ante todos los Tribunales de la República, arreglos extra-judiciales, cobranzas en general, compra y venta de casas, terrenos y establecimientos de campo; proporcionamos dinero sobre propiedades en la ciudad y sus contornos; damos dinero sobre toda clase de prendas ó artículos de valor; practicaremos division y particion de bienes entre herederos. Nos encargamos de la venta en remate público de toda clase de propiedades raices.

Al ofrecernos al público en los diferentes ramos que abraza nuestro programa, prometemos desempeñarnos con actividad y esmero, y desde ya ofrecemos la mas amplia garantía que satisfaga la confianza de las personas que se dignen honrarnos con sus comisiones.

117—Calle de la Colonia—117

Sanchez y Piedra Cueva.

Decalcomania

[illegible]

Se vende ó se alquila

[illegible]

DINERO

En la Agencia calle Solis núm. 50 se dá dinero sobre alhajas de oro ó plata, á cualquier objeto de valor. Se precisan sirvientes, sirvientas, mucamos, cocineros, dependientes etc., y atienden pedidos de los mismos. Se encargan de asuntos judiciales, para los que contamos con abogados de reputacion conocida. Se encargan de compra y venta de casas y terrenos, de alquileres de casas. Se compran notas de todos los Bancos. En la misma hay una persona competente que se encargará de la correspondencia y traduccion del idioma vascongado. Se encargan de cobranzas de cuentas de todas clases, balances, liquidaciones, arreglo de libros. s.16-1mes.

LECCIONES PARTICULARES

El profesor que suscribe, enseña, sea en las casas particulares, sea en su propio domicilio, las materias siguientes:

1ª Caligrafía—2ª Aritmética comercial—3ª Teneduría de libros por partida doble—4ª Correspondencia comercial—5ª Idioma francés—6ª Idioma español—7ª Geografía moderna y antigua—8ª Cosmografía—9ª Geología elemental—10 Historia general—11 Historia antigua y moderna de las Literaturas Europeas y Orientales.

ADVERTENCIAS:

[illegible]

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de pátio

CARPAS para ejército de todos tamaños.

TONICO ORIENTAL para el Cabello.

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

43, rue Réaumur 27 et 29, rue Palestro — Chez J. LEBEAULT, pharmacien, à Paris — 43, rue Réaumur 27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con exito en las enfermedades que dependen de la *pobreza de la sangre*, en las *neurosias* de todas clases, las *flores blancas*, la *diarea cronica, perdidas seminales involuntarias*, las *hemoragias pasivas*, las *escrófulas*, las *afecciones escorbuticas*, el *periodo adinamico de las calenturas tifoideas*, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á los convalecientes, á los niños debiles, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, hàn constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.

En Montevideo: W. CRANWELL; V. GARAICOECHEA, depositarios generales.

Al comercio

Habiéndose disuelto de comun acuerdo la sociedad que en esta plaza, en la de Montevideo y Buenos Aires bajo la razon social de *Marquez Marenco y Casoni*, separándose voluntariamente de ella D. Ramon Marques (hijo) segun convenio celebrado y que con aprobacion del Tribunal se ha mandado anotar en el Registro de Comercio con esta fecha, queda el Sr. Marquez (hijo) exonerado de toda responsabilidad en lo relativo á los negocios y operaciones sociales bajo la razon de *Marquez Marenco y Casoni*, quedando los Sres D. Eliseo W. Marenco y D. Amilcare Casoni á cargo del activo y pasivo continuando dichas casas bajo la razon social de *Marenco y Casoni*.—Y para los efectos legales se publica este aviso en las tres plazas—Rosario de Santa Fé, 20 de Agosto de 1868.—*Ramon Marquez (hijo)—Eliseo W. Marenco—Amilcare Casoni—Juan Carvenna.* a. 6—15p.

LA NACIONAL

D. José Calatayud, que vive Plaza Mayor núm. 30 principal *Madrid* se encarga del cobro de las liquidaciones de dicha Compañía, por la comision del uno por ciento del capital efectivo que se retire de la Sociedad.

Este comisionista conoce bien los negocios de seguros y puede ofrecer cuantas garantías se soliciten para la completa seguridad de los suscritores que le honren con su confianza.

En el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo calle del 25 de Agosto núm. 80, darán á los que lo soliciten, cuantas noticias deseen sobre la aptitud y honradez del Sr. Calatayud. a. 28-1 mes

CHATEAU DES FLEURS

[Al lado de la quinta de las Albahacas

[illegible]

Lecciones particulares

[illegible]

BOLSAS PARA LANA

Bolsas para trigo

Bolsas para harina

Bolsas para sal, &a. &a.

Harina y arpillera

110—25 de Agosto—110

ARMERIA

DE

LÉON

128—Calle de Ituzaingo—128

GRAN DEPÓSITO DE

MÁQUINAS DE COSER

DEL SISTEMA

MAS ACREDITADO

Y

LAS MEJORES

MAQUINAS DESDE 60 HASTA 100 PESOS

Se compone toda clase de máquinas de coser. Tambien se dan lecciones de máquinas.

128—ITUZAINGO—128

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACÍO

Por GRIMAULT y Ca, farmacéuticos de la Córte

PARIS

[illegible]

Depositarios en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.—[illegible]

SOCIEDAD ŒNOPHILE

VINOS Y ESPÍRITUS — 269—CERRITO—269 — FINOS Y ORDINARIOS

Habiendo comprado el establecimiento arriba nombrado participamos á sus favorecedores y al público en general que en adelante dicha casa quedará perfectamente surtida de todos los artículos de su ramo, tanto en clases finas como en las ordinarias, y que las órdenes que se nos darán serán ejecutadas con prontitud y á la satisfaccion de todos.

Los carros de la Sociedad seguirán llevando al domicilio de nuestros favorecedores, los artículos que ellos nos pedirán.—*Blin y Bolondo.* s.6-1 mes.

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

CAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

HOTEL DE FRANCE

EN EL

MIGUELETE

Este establecimiento situado en uno de los parajes mas pintorescos y sanos, tiene anexa una hermosa quinta.

Cuartos amueblados con una asistencia inmejorable.

Comidas al gusto de los concurrentes, y á todas horas. ag. 21 1 mes.

BALANZAS

PARA PESAR

ORO

CALLE 25 DE MAYO 235

LIBRERIA MARICOT

ED. FERMEPIN,

SUCESOR

IMPORTANTISIMO

En la mercería de Lucio Martinez y Ca se rifará para el 1o de Octubre próximo el piano que tenemos anunciado.

Las personas que no hayan satisfecho el importe de su billete pasarán á verificarlo, teniendo entendido que de no hacerlo quedarán por cuenta de la casa. s. 16-15p.

BARRACA DE LA ESTACION

DE

SIERRA, MORRISON Y Ca.

Calle Ibicuy núm. 179, esquina de Mercedes.

[illegible]

¡RETRACTACION!!

[illegible]

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—Rincon—170

Se venden por mayor y menor

Sociedad de C. Hipotecario

[illegible]

COÑAC COMPAIN & CO.

SE HALLA EN VENTA

EN BARRILES Y CAJONES

POR MAYOR Y MENOR

EN CASA DE

A. SARNIGUET

70—CAMARAS—70

Advirtiéndose que se venderá á precios módicos aunque su calidad puede competir con las mejores marcas introducidas á esta plaza. s8 1 mes.

AL COMERCIO

La Agencia de comisiones Calle de Solis N.o 50, se encarga de elegir y clasificar artículos de almacen: como yerbas de todas las clases conocidas, tabaco etc. etc. para lo cual cuenta con la práctica de 18 años de uno de sus socios en este ramo, por una pequeña comision. a. 21-1 mes.

JUDICIAL

Don Cárlos Manci previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Contador público en todo el territorio del Estado.

Lo que hago saber al público de mandato del Señor Juez Letrado de Comercio—Montevideo, Setiembre 5 de 1868—*Justino Gonzalez*—Escribano Público. a5-1 mes.

BANCO COMERCIAL

El Banco Comercial avisa al público que continua convirtiendo en oro sellado los billetes de su emision á la vista y al portador.—Montevideo, Agosto 21 de 1868. a.22-1mes.

Mensagerias Industriales

[illegible]

EL

ALMACEN NAVAL

Y FERRETERIA

DE

PEDRO BORELLI Y CA.

[illegible]

TÉ NEGRO Y VERDE

SUPERIOR

POR MENOR

A PRECIO ACOMODADO

16 Y 18—COLON—16 Y 18

AVISO Á LAS SEÑORAS

En la Sombrerería del Progreso se ha recibido un gran surtido de gorras para señoras, de 6 á 7 y medio pesos. s8-1mes.

ATENCION

EN LA CASA DE REMATE DE

MANUEL CHUECO Y C.

191—25 DE MAYO—191

Se venden á precios de factura y por liquidacion los siguientes artículos:

Máquinas de coser de Singer Stok y Planer.

Relojes de sobre mesa y pared.

Juegos de cristal para lavatorio.

Jemelos para teatro.

Cigarros habanos garantidos de varias marcas etc. a. 17-15p.

Banco Oriental

Balance en 31 de Agosto de 1868.

ACTIVO.

[illegible]

PASIVO.

[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, Setiembre 1o de 1868.

[illegible]

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1868.

Activo.

[illegible]

Pasivo.

[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, Agosto 31 de 1868.

Martin Ximeno, 1er. Gerente.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1868.

ACTIVO.

[illegible]

PASIVO.

[illegible]

S. E. ú O.

[illegible]

Banco Montevideano

BALANCE DEL 31 DE AGOSTO DE 1868.

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, Agosto 31 de 1868.

[illegible]

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1868

ACTIVO.

[illegible]

PASIVO.

[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, Setiembre 2 de 1868.

T. H. Jones—Gerente.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

Traducimos de la *Correspondence Italiane du Ministre des affaires etrangeres* el siguiente artículo de orígen oficial, por ser de mucha importancia para esta compañia.

Dicho periódico es la hoja oficial del Ministro del Exterior.

«Se nos comunica una noticia muy interesante del punto de vista de nuestras relaciones con la América del Sud.

«El número siempre creciente de la poblacion italiana en Buenos Aires, así como la importancia de las relaciones comerciales de esta colonia italiana con su madre patria, ha inducido á algunos de los principales banqueros de Buenos Aires á organizar un servicio regular de navegacion á vapor entre ámbos paises. Su propósito es facilitar no solamente el trasporte de pasageros sino tambien el de las mercaderías que constituyen el objeto principal del comercio entre los puertos de Italia y los del de la República Argentina; y con este fin, se han decidido á adoptar una tarifa tan baja como es posible y á organizar una administracion buena y económica.

Apesar de todas las dificultades que se oponian á la ejecucion de este proyecto, aquellos capitalistas, gracias á la constancia y espíritu emprendedor, han llegado á colocar un gran número de acciones; lo que hace esperar que su idea se realizará próximamente. El capital social ha sido fijado en 4 millones de francos, divididos en 1,600 acciones de 2,500 francos cada una; el número de buques que se construirán alcanzan á 5 teniendo cada uno 2000 toneladas de medida. Cada mes se hará un viaje, y se tocará en los puertos de Marsella, Barcelona, Montevideo, Buenos Aires y Génova: los dos últimos puertos son los puntos de partida.

«A nadie se oculta la importancia de este hecho. Estamos seguros que el Gobierno no dejará de contribuir á la realizacion de este proyecto, en cuanto esté en su poder.»

Esta noticia es de suma importancia para la Compañia Italo-Platense, pues el carácter oficial de la publicacion garante la verdad de lo que asevera.

Los esfuerzos del promotor de la Comision y de los accionistas, serán pues coronados de un éxito completo, pues las noticias que de todas partes llegan son las mas halagüeñas para los intereses de la compañia.

Pronto, pues, será una realidad la primera empresa de navegacion á vapor trasatlántica, levantada y realizada con capitales del país. s. 17—4 p.

SEGUROS

Se necesitan agentes. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones y aptitud para esta clase de trabajos. Buena remuneracion; calle Sarandí 195 (altos) de 12 á 3 de la tarde.

ASSURANCES

On demande des agents. Remuneratio élevée. Donner des references rue de Sarandi 195 (altos) de midi á 3 heures. s19 1mes.

Porvenir de las Familias

[illegible]

Mártes 22 de Setiembre de 1868 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 5—Núm. 1,194

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 1 ‡ moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados GRATIS, cuando sean esclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR Y REDACTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 20 pesos por columna ó 10 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE

SETIEMBRE—22.
SANTOS MAURICIO Y COMP. M.—PRIMAVERA.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 1 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Florida, Durazno, Pando y Minas.

El siguiente dia partirán diligencias para dichos puntos.

DILIGENCIAS PARTICULARES

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.

Para Pando á la 1 de la tarde—

Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 á las 5 y media de la mañana; en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueados.

VAPORES.

El *James T. Brady* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

La asociacion.

DE AMIGOS DE LA EDUCACION.

Grata ha sido, segun nos informan, la impresion producida y en estremo favorable la acogida que ha encontrado la idea de estimular el espíritu de asociacion y caridad en favor de la educacion del pueblo.

Y á la verdad que cuando se recuerda cuánta ha sido la generosidad de este pueblo para concurrir al establecimiento de Instituciones benéficas y al alivio de infortunios estraños, no se puede dudar que responda dignamente á una empresa que tan directamente puede influir en sus destinos, que tan poderosamente pueden contribuir a modificar y mejorar el estado social, á radicar las instituciones, los hábitos morales, la paz y el engrandecimiento de la patria.

La empresa es de inmenso trabajo y de inmensa responsabilidad, pero por lo mismo grandes y poderosos son los motivos que en el espíritu público han de influir para determinar la cooperacion mas espontánea y generosa por parte de la poblacion.

La juventud, la generacion que se levanta exaltada por aspiraciones generosas, virgen de desencantos, entusiasta por las mas bellas manifestaciones de la moderna civilizacion cuyos modelos estudia en la República del Norte, tiene fé y acomete su obra con audacia.

Sus acentos de sinceridad y de entusiasmo penetran en todos los corazones generosos, y como ellos se lanzan con fé á un océano preñado de inconvenientes y dificultades; la duda y el temor que tal vez han sobrecojido todos los ánimos al escuchar las primeras insinuaciones de un pensamiento tan osado, se convertirán en esperanzas halagüeñas, primero, y en decidida fé mas tarde.

No creemos pues los esfuerzos generosos de esos corazones jóvenes, de esas almas espansivas, de esas inteligencias precisas que quieren conquistar para la sociedad del porvenir los nobles ideales que sonrien en los albores de la juventud y de la vida.

Cooperemos todos y felicitémonos de que la iniciativa parte de la juventud sana, generosa, espansiva que no ha podido buscar un campo mas adaptable al temple de sus aspiraciones y donde pueden mas libre y dignamente rivalizar todos en celo patriótico y en esfuerzos generosos por el bien del pais, que tantas y tan fundadas esperanzas funda en la ilustracion de su juventud, y sobre todo en la elevacion de vistas que manifiesta en el paso que acaba de darse.

Nos consta que la comision que se nombró en la reunion del viernes, se ocupa activamente de preparar los estatutos de la asociacion, que serán sometidos á una gran asamblea convocada al efecto.

Una vez hecho eso, se abrirán listas de suscricion para formar el capital con que la Sociedad de Amigos de la Educacion ha de empezar sus trabajos.

Los dos peligros.

Nada mas útil ni mas digno que la discusion razonada entre los órganos *honrados* de la prensa, y por eso nos proponemos con placer rebatir algunas ideas vertidas por el redactor principal de la *Tribuna*.

Parece que nuestro amigo el Dr. Ferreira ha mirado con estrañeza y desagrado, que dijéramos en nuestro artículo del viernes, protestando contra el silencio y las mogigaterias de la prensa. «Dejemos que las ideas, las pasiones, las inspiraciones individuales se manifiesten con toda libertad—abramos las válbulas que dán paso al poder espansivo de la opinion, á la fuerza creciente del espíritu público—fortifiquemos la estabilidad de la situacion en la censura razonada, enérgica de los actos gubernativos, en el crisol severo de la prensa libre, independiente y digna.»

El Dr. Ferreira piensa que las ideas y las pasiones individuales no pueden tener cabida en el *apostolado* de la prensa, so pena de que la libertad dejenere en la licencia.

Aplicada la teoría del Dr. Ferreira á una legislacion de imprenta, produciria el régimen infalible mas tiránico y absurdo que puede concebirse.

El Poder Público tendria facultad para sustituir al derecho soberano de la razon individual, no sabemos qué entidad imaginaria, impersonal—tendria facultad para proscribir de las discusiones de la prensa el elemento estimulante del espíritu humano, la pasion.

La libertad del pensamiento individual es absoluta en los profundos senos del alma—el derecho que de esa libertad emana, es absoluto como ella—y solo puede tener por límite las facultades del derecho ajeno.

Condenar en la prensa las manifestaciones de la idea individual, es matar la libertad del pensamiento.

En cuanto á las pasiones, ellas tienen su mision en la vida política de las sociedades como su fin en la vida social del individuo, y cuando se inspiran en las grandes ideas de lo bueno, de lo generoso y de lo grande, son la causa eficiente de las mejores acciones y de los mas fecundos resultados.

La ley que proscribiese de los debates de la prensa, los impulsos espontáneos de las pasiones, mutilaria la naturaleza humana.

Pero queremos suponer que el Dr. Ferreira ha pretendido establecer mas que una *doctrina legal*, una *doctrina moral*, como norma de conducta para los escritores y la prensa

Aun en este sentido ¿es admisible la teoría del Dr. Ferreira?

¿Qué ideas llevará á la prensa el escritor, sino las suyas propias, las que haya adquirido por su razon, por su esperiencia y sus vinculaciones en la vida política de su patria?

La opinion pública no es sino la manifestacion de las opiniones individuales reunidas y armonizadas, sobre las cuestiones de interés jeneral, y la conciencia pública no se forma sino con el robustecimiento de la conciencia individual.

Un diario es siempre la espresion de un número mas ó menos crecido de ciudadanos que concuerdan en ideas y simpatizan en aspiraciones; pero esto no se opone á que la opinion del escritor sea siempre personal, íntima, individual en el sentido estricto de la palabra.

Y si así no fuera, la palabra del periodista no mereceria fé, por que no seria ya el órgano de una razon convencida, de una creencia firme, de una fé sincera.

¿En cuanto á la pasion individual puede pretender el hombre despojarse de ella para algun acto de su vida?

¿Aun suponiendo que lo pueda, es justo, es conveniente que lo haga?

Que las malas pasiones, las que revelan pequeñez de alma y estravio de corazon deban dominarse, someterse á las santas prescripciones del deber, nada mas legítimo, nada mas indiscutible.

Pero las pasiones generosas, las que no son sino la fuerza activa y entusiasta de los preceptos de la moral y del derecho, deben tener siempre libre curso en todas las esferas de la vida.

El razonamiento *convence*, pero la pasion persuade—la lógica hace *opiniones*, pero el entusiasmo hace *partidarios*.

Siempre desconfiaremos de una prensa fria é impasible. Cuando la prensa no es el espejo fiel del alma humana, alguna causa esterna existe como traba de la libertad y del derecho.—La verdad se forma en la inteligencia, pero se fortalece en el corazon; cuando la prensa no refleja á la vez el corazon y la inteligencia, la verdad no impera ni se manifiesta en todo su rigor.

Para que la libertad de imprenta exista—dos cosas son absolutamente indispensables: que los Poderes Públicos no destruyan ni cercenen el derecho con sus arbitrariedades ni violencias, y que los escritores consagren á la verdad un culto perseverante y entusiasta.

Cuando la ley, la ley cumplida, deja sin trabas y sin límites la emision del pensamiento, la libertad de imprenta forma parte de las instituciones escritas.

Para que la libertad de imprenta forme parte de la vida real del pueblo, es necesario que la razon individual no se ponga á sí misma trabas y límites deshonrosos.

El resultado es el mismo si la tiranía pone á la prensa una mordaza, ó si el espíritu de las contemplaciones, la teoría de los hechos consumados ó el servilismo voluntario proscriben la verdad de los grandes debates de la prensa.

En el primer caso la libertad muere asesinado—en el segundo muere suicidada.

Una prensa cuya mision se reduce á transigir con las ideas que predominan por el momento, á aceptar humildemente las resoluciones del Poder, á ocultar los males de la sociedad, no ha merecido jamás la calificacion de prensa libre

Salvemos la libertad de la prensa de los dos peligros que constantemente la amenazan — las arbitrariedades del Poder, y el espíritu de las transacciones indignas. C. M. R.

La interpelacion al Gobierno.

La Comision Permanente citó al Ministerio para interpelarlo sobre una denuncia hecha últimamente sobre ciudadanos tomados en algun departamento de campaña para ser enrolados en cuerpos de línea.

Nada mas justo que la interpelacion en sí, porque por ningun pretesto puede tomarse á un ciudadano violando en él las garantías constitucionales para convertirlo en soldado de línea.

Hemos sido los primeros en denunciar tamaño atentado practicado en la misma Capital sin que nadie contradigese la verdad de la denuncia y sin que la Comision permanente se dignara tomar la cosa en consideracion, no obstante que se agregaba todavía que las autoridades competentes á quienes se habia recurrido pidiendo reparacion del atentado, habian declarado que los que así procedian estaban competentemente autorizados, y que bien hecho estaba porque no habia otro medio de hacer soldados.

Aplaudimos el celo que en este caso despliega la Comision permanente, pero no podemos menos de observar que en el proceder de esa Comision hay algo que no es el celo por defender las garantías individuales atropelladas de una manera injustificable; pues si así no fuese, antes y cuando se trataba de hechos idénticos practicados en la misma Capital, habria asumido la actitud que asume hoy.

Parece que los hechos que ahora se denuncian, se atribuyen directamente al Ministro de la Guerra en campaña, y eso ha despertado la solicitud y el celo de los padres de la patria.

Sin embargo no han discurrido muy acertadamente los Sres. de la Comision Permanente; porque si responsable es el Ministro de la Guerra por las levas inautorizadas que se hacen en campaña, responsable era tambien en último resultado de las que se hacian no hace muchos dias, con gran escándalo, en la capital.

Acostumbrémonos á rendir culto á la ley y á los principios, á la verdad y á la justicia, suprimiendo en la gestion de los intereses públicos, las simpatías y los odios á las personas, que nada significan en el movimiento de la política.

Las levas son un atentado, practíquelas quien las pratique, y la Comision Permanente estaba en el deber de reclamar de ese atentado, lo mismo cuando se practicaban en Montevideo con autorizacion ó tácito consentimiento del Gobierno, como cuando se practican en campaña bajo la inmediata influencia ó responsabilidad del Ministro de la Guerra.

El atentado era el mismo cuando se practicaba en infelices *negros*, que practicado en los *blancos* habitantes de la campaña.

Pero entretanto, felicitémonos de que al fin se haya puesto remedio al abuso, que jamas conduce á resultados saludables, y deja el jérmen de la desmoralizacion y de la arbitrariedad que mas tarde hiere á los mismos que quieren hacer servir esas armas vedadas, á objetos mas ó menos plausibles.

Precavámonos con tiempo.

Es preferible la prevision oportuna en materias de salubridad, á los sacrificios estemporáneos—Pueden estos acusar un temple de alma superior y una abnegacion admirable, pero solo sirven á rodear el infortunio de una aureola de gloria que muy caro cuesta á los pueblos en vidas preciosas, en paralizacion, crisis y atraso.

Con tiempo, pues, debemos pensar en la amenaza de la reaparicion del cólera en la próxima estacion del verano, para hacer prácticas é inescusables las prescripciones higiénicas y de preservacion que la ciencia aconseja y que los reglamentos del puerto imponen.

Esto decimos con motivo de la violacion de esos preceptos y reglamentos que se atribuye al vapor *Wassimon* entrado á nuestro puerto últimamente en viaje de Humaitá para el Janeiro.

Por no incurrir en indiscrecion y producir [illegible] que la imaginacion del pueblo fácilmente forja, escusamos entrar en detalles, pero llamamos sobre el caso la atencion de quien corresponda, pues se nos asegura que la cosa ha sido escandalosa.

Con tiempo hagamos cuanto esté de nuestra parte para preservar al pais del azote que tanto lo flageló el año pasado.

CUERPO LEGISLATIVO

Comision Permanente.

SESION DEL 21 DE SETIEMBRE

Presidencia del Señor Chucarro.

Abierta la sesion con los SS. Senadores Chucarro y Acosta y Lara, y Representantes Cabral, Martinez, Regules, García y Solsona, con asistencia de los SS. Ministros de Gobierno, encargado interinamente del de Guerra, y el de Hacienda, se aprobó el acta de la anterior sin observacion alguna.

El Sr. Presidente anunció que iba á entrarse á la órden del dia, que era la interpelacion al Ministerio sobre las levas que se habian denunciado, y sobre la destitucion del Receptor del Salto, hecha sin el acuerdo de la Comision Permanente.

El Sr. Acosta y Lara hace uso de la palabra y dice:—Que la Comision Permanente habia resuelto en su última sesion, interpelar al Ministerio sobre la grave denuncia hecha por la prensa y por el público relativamente á levas hechas para remontar el ejército permanente, contra las disposiciones terminantes de la ley, cuya letra cita:—por el artículo 1.º de la ley de 28 de Marzo de 1853 estaba abolido el sistema inmoral y opuesto á la ley fundamental de las levas; que por el 2.º debian ser dados de baja inmediatamente los que por levas hubiesen sido destinados á cuerpo el ejército permanente; y que por el 3.º solo podrian ser destinados al servicio de las armas por pena correccional, los que fueren declarados vagos por Juez competente.

Era fundado en esto—continuó—que habian llamado la atencion de la Comision Permanente las denuncias hechas, que por otra parte las levas causaban perjuicios al pais, principalmente en estos momentos en que los trabajos de campo requieren brazos.

Que era indudable que se hacian levas en la campaña y aun en la capital, y que ni la Comision Permanente podia consentir en la transgresion de la ley, ni el Gobierno permitir que sus subalternos la traspasen. Pero como entretanto, el hecho de las levas alarmaba, creia que lo mas oportuno seria que por el Ministerio de Guerra se pasase una Circular declarando que no pueden hacerse tales levas, para tranquilizar al pais.

El Sr. Ministro de Gobierno hace uso de la palabra y dice que se habia hecho la debida justicia al Gobierno por el Sr. Senador que lo habia precedido en el uso de la palabra, al suponer que el P. E. no hade autorizar la transgresion de la ley.

No desconoce que puedan haberse cometido abusos, pero el Gobierno no es culpable de ellos. Que por lo que hace á la baja de los que, por razon de esos abusos se hubiesen destinado á cuerpos del ejército permanente, el Gobierno habia dado órdenes muy espresas sobre el particular, con ocasion de haber salido el Sr. Ministro de la Guerra á la campaña á restablecer su salud.

Por lo demas—continuó—estoy autorizado por el señor Presidente de la República para decir, que no consentirá que los cuerpos de línea sean remontados por otros medios que aquellos determinados por la ley.

El Sr. Acosta y Lara, replica, que despues de las esplicaciones dadas por el señor Ministro, nada tenia que agregar, sino que como esta sesion no tenia la publicidad suficiente en los diarios, ni estos la circulacion necesaria por todo el pais, insistia en que se pasase la circular que habia indicado por el Ministerio respectivo.

El Sr. Presidente consulta, si la H. Comision Permanente estaba satisfecha con las esplicaciones dadas por el señor Ministro de Gobierno, sobre el primer punto de la interpelacion.

Se vota y resulta afirmativa.

Pasándose al segundo punto relativo á la destitucion de D. Bernabé Mendoza del cargo de Receptor del Salto, usa de la palabra el Sr. Cabral, miembro interpelante, y manifiesta que no tenia otro motivo para interpelar al ministerio sobre este punto, que el Decreto espedido el 18 del corriente, sin prévio acuerdo de la Comision Permanente, que habia visto la luz pública, en los diarios y sobre el cual deseaba que el Ministro del ramo se sirviese dar algunas esplicaciones.

El Sr. Ministro de Hacienda hace uso de la palabra y manifiesta que el Decreto á que él hacia referencia habia sido publicado por un descuido de la Secretaría, sin haberse recabado antes el acuerdo de la Comision Permanente para proceder á la separacion de aquel empleado; y que el Ministro se reservaba dirijir la nota solicitándolo de la Comision, así como dar las esplicaciones de los motivos que se habian tenido para exonerar del cargo al Receptor del Salto.

El Sr. Cabral contesta, que sí el Ministerio se comprometia á pasar la nota á la Comision esplicando los motivos que tenia para la destitucion, y pidiendo previamente el acuerdo de esta para verificarlo, no haria cuestion por el momento.

El Sr. Ministro de [illegible] Ministerio se reservaba dar las razones por escrito ó verbalmente, que tenia para exonerar á aquel empleado del cargo que desempeñaba.

El Sr. Cabral hace mocion para que se publique el Acta de esta sesion, quedando así acordado.

INTERIOR

Villa de la Union.

CORRESPONDENCIA DE LA SEMANA.

Setiembre 20 de 1868.

Nuevo casino.—Pueño anunciar á vd. Sr. Gerente, la formacion de otro centro de sociabilidad levantado de los escombros del otro que dejó de existir.

Como preámbulo se reunieron 25 socios en el Hotel veneciano en banquete para inaugurar el propósito.

Se aceptó el proyecto divagando sobre el nombre que debiera recibir en medio de las libaciones del jerez y del champagne. Alguien tuvo la idea de llamarlo Casino Estranjero, pero no arribaron á un acuerdo definitivo.

Por nuestra parte les aconsejaríamos á estos caballeros el detestar el exclusivismo. En una república condice mal tales nombres, desde que en democracia todos somos iguales, y solo tenemos por escepcion el mérito ó el saber.

No nos sirvamos de esa palabra anticuada, y procuremos asimilarnos á los hijos del pais, con quienes compartimos el bien como el mal que nace del suelo y en el suelo.

Busquen otro nombre, menos el iniciado.

Edificacion.—No trataré de ese ejemplo moral, sino de la construccion de edificar y mucho celebraremos que haya quien se edifique siguiendo el ejemplo de edificar.

En las inmediaciones de la plaza de frutos se levantan cuatro muy valiosos, uno de altos.

En la calle 18 de Julio, la respetable señora Da. Dolores Pereda empezó tres casas de una arquitectura muy elegante, segun nos han informado. Bastará decir á vd. que las balaustradas serán de cristal de roca si las hay en el pais.

Doña Juanita Basañez ha contratado una casa de altos. Otros edificios mas están en ciernes. Empieza ya el contagio, y quiera Dios que se propague. Mejor para el fisco y para los industriales.

Veredas—Al fin llegó el turno á un propietario, que por muy pobre que sea obedece. Ya era tiempo, por hallarse en la calle 18 el laberinto de piedras tan en bruto como cuando estaban en cantera.

Ahora solo faltan algunos muy poquitos, que á fuer de *defensores de las leyes*, sabrán cumplir los mandatos de la autoridad.

Lo esperamos porque no tienen privilegio, y de lo contrario diremos que la Auxiliar está en el complot de rebelion al que manda.

Empedrado—Están los empresarios aprovimando piedra. No se habrán fijado tal vez por ser cortos de vista, que es algo de lo que llaman tosca ó con otro término floja, y que se paga para que sea dura y muy durísima.

Comision Auxiliar—Tenemos entendido que es hostilizada; pero ignoramos si los tiros parten del superior ó de los inferiores.

Es el caso, que si toma alguna medida que pruebe el buen desempeño de su cometido, en el acto es amonestada, prevenida y hasta amenazada de supresion.

Por órden de la reparticion respectiva ordenó la apertura de la calle de Propios, y un chisme bastó para que suspendiera sus trabajos,

Entró en arreglos con Santistevan sobre pedregullo; pero incontinente recibió órden de no proceder á ningun arreglo, sino que vaya á buscarlo á una legua mas lejos, equivalente de no hacer nada á este respecto.

Traducimos pues que no se quiere para la localidad, lo que hemos obtenido de la liberal Comision Estraordinaria.

¿Será tal vez la tendencia de siempre de quitarnos lo que en justicia se nos debe, para que la localidad no progrese con perjuicio del progreso de los vergeles del Paso del Molino?

Gran noticia—Dentro de un año iremos á la Union por cuatro centésimos de pasaje y á vapor.

El Sr. D. Luis Sauze parte dentro de algunos dias para Francia á traer las locomotoras á vapor, que ruedan por caminos sin el sistema de rails.

La empresa es esclusiva de dicho señor, y sin sociedad con nadie.

Tenemos línea á sangre, venga pues el vapor; aunque con la competencia tenga que ceder la empresa Tramway de sus exigencias exhorbitantes.

Adelante, amigo Sauze, sin intimidarse, ni descorazonarse por que vea su obra de Tramway en el estado en el cual la dejó. De V. es la gloria, de V. el honor de la iniciativa, por mas que el génio del mal quiera arrebatarle esa corona de la fama, que solo merecen los fundadores de la iniciativa.

Tramway—Desde el Mártes empezará y terminará sus viages á las 6. Los pasageros tienen una hora mas para pasear.

Repetidas, y muy atendibles son las quejas, que oimos á cada paso sobre el precio de pasage.

Veinte centésimos de ida, y veinte de vuelta es un impuesto intolerable, si se atiende á las promesas hechas en los momentos de la concesion, que no escederia del pasage de 12 centésimos que se abonaban y se abonan por viage en los ómnibus.

[illegible] sin condicion de ninguna clase, ha sido con el noble propósito de parte del Gobierno, de que la poblacion fuera beneficiada, á la vez de recoger la empresa resultados, que tienen que ser magníficos, ora por ser la primera novedad en el pais, ora por el número de años de concesion.

Debe, pues, ser mas generosa, y no servirse de la necesidad, hasta cometer el abuso de equiparar los pasages de primera clase, con los de segunda en dias festivos.

Es una injusticia á todas luces bien notoria, sino tambien arbitraria, y déspota.

Tenemos música—Una banda de cornetas entretenimiento del escuadron de caballeria en plantel, entretiene con sus armonías agudas.

Luego diremos que no progresamos.

No habrá para fundar escuelas, construir sus edificios, pagar á los maestros; pero para formar soldados de lanza, y enseñarles el manejo del sable, no falta dinero, cooperacion, proteccion y voluntad.

Vale, pues, muy poca cosa la instruccion, cuando lo imprescindible es crear elementos de fuerza bruta, que aplaste en un momento dado á todas las inteligencias.

LIQUIDACION
de la Sociedad Filarmónica.

ACTIVO.

1868. Julio 31—A existencia en caja en 31 de Enero de 1867, y en el estado presentado á los suscritores en dicha fecha..........	$	34 01
Recibos cobrados desde el 1.º de Febrero de 1867 hasta el 31 de Julio del corriente año segun libro de caja en mi poder..........		3,745 00
Recibido de Ferque, importe de los aparatos de gas..........		434
Id. de R. Rusno producto de las existencias vendidas en Remate..		434 62
Id. de Preti déficit que resultó por haberle hecho donacion, de la parte que correspondia en el piano á 54 suscritores..........		236 60
	$	4,903 63

PASIVO.

1868 Julio 31.—Por alquileres y cuentas pagadas desde el 1º de Febrero de 1867, hasta el 31 de Julio del año corriente segun recibos en mi poder..........$		4,813 28
Pagado á Joaquin Reyes la parte que le correspondia en la liquidacion.		6 68
Entregado á M. Cerone (Secretario) saldo que ha correspondido en la liquidacion á los Sres. suscritores que se señalan á continuacion, y que segun se acordó en la reunion general se ha cedido al Hospital de Caridad..........		83 67
		4,903 63

S. E. ú O.
Montevideo, Setiembre 18 de 1868
E. Ayala—Tesorero.

Nombres de los sres. suscritores que donaron al Hospital de Caridad el saldo que les pertenecia en la liquidacion de la Sociedad Filarmónica; segun se acordó en la Reunion General. D. Patricio Saltereín, Bernardino Ayala, C. Horne, M. Cerone, G. Real de Azua, J. W. Charles, Ricardo Gomez, Juan W. Gowland, H. Hammerich, Carlos Marques, Ricardo Davison.

EXTERIOR

Buenos Aires.

Leemos en *La República*:

—El Ministro del Interior ha recibido la interesante obra de M. Martin de Moussy sobre la República Arjentina.

—Al juego de billar ha perdido un individuo en estos dias 170,000 cigarros, de á cinco pesos uno, ó sea la suma de ochocientos cincuenta mil pesos.

Nos dicen que el juego, empezó por un cigarro, y que habiéndose acalorado fueron subiendo hasta la enorme suma que hemos dicho.

Cinco dias consecutivos duró el juego y nos dicen que al fin se suscitó una cuestion entre ambos jugadores, que dió por resultado desistir de cobrar los cigarros el que los habia ganado.

—En el informe del Jury internacional de la Esposicion de 1867 sobre los productos espuestos por las naciones de la América del Sud, se leen estas líneas relativas á la Sociedad Rural Argentina de Buenos Aires.

La Sociedad Rural de Buenos Aires ha enviado una coleccion bastante hermosa de todos los productos de su cultivo de trigo, maiz, cebada, avena y centeno que demuestra los importantes progresos hechos en aquel pais en agricultura de diez años á esta parte.

—Con motivo de haberse dirijido el Sr. Cónsul de Francia al Gobierno, diciéndole que los tribunales ordinarios le hacian denegacion de justicia, á causa de no conocer el castigo ó sumario que estos hubieran levantado con motivo de dos asesinatos perpetrados en el pueblo de Las Flores meses pasados en la persona de dos súbditos franceses, el gobierno se dirijió de oficio al Superior Tribunal, para que este informara sobre los hechos á que el mencionado cónsul se referia.

El Tribunal no ha muchos dias que acaba de evacuar ese informe, y con satisfaccion podemos decir [illegible] al juez de la causa, que ha hecho y sigue haciendo cuanto está en la esfera de sus atribuciones para el esclarecimiento de los hechos y el castigo de los culpables, habiendo ya descubierto á uno, procediendo á sumariarlo como es de órden.

Sabemos igualmente, que conociendo el Sr. Cónsul de Francia estos antecedentes, ha quedado sumamente satisfecho, no solo del Gobierno sinó tambien de los Tribunales.

La catástrofe del Perú.

El 13 de Agosto en la costa del mar Pacífico, han caido varios pueblos devorados por las olas, ó derribados por la commocion subterránea del territorio.

Aquella tierra indomable, ingrata al hombre, se ha levantado una vez mas para arrojarlo de su regazo.

Las corrientes de fuego ajitaron las olas del mar, que invadieron las playas, emponzoñadas ayer por el aliento mortífero de la fiebre.

El hombre huyó al avanzar la ola omnipotente del mar, y la tierra que pisó en su huida, se ajitó tambien, como las corrientes polares en la época de los deshielos.

La faz del cielo surcada por el relámpago, lo contempló con ironía, hiriendo su oido con la voz del enojo, que conmovió un dia sobre las cimas de los montes el primer bajel de la humanidad.

El huracan lo cegó con el polvo que levantaba de los escombros de las casas destrozadas, soplando la discordia sobre todos los elementos.

Las olas avanzaron, arrancando los rieles de los caminos, los postes de los telégrafos, los diques y los muelles.

La tierra se estremeció y las torres temblaron como cañas sacudidas por el viento: levantó su espalda y arrojó á larga distancia las casas y los templos.

Las costas se alzaron y el mar se retiró: la tierra descendió hácia el abismo, y el mar avanzó otra y otra vez.

Y sobre esta nueva ola flotaron cadáveres y maderas, cuerpos vivos cuyo clamor no se escuchaba, muebles y buques que se chocaron, pasaron y desaparecieron.

Todas las casas de Arica se desploman, sus habitantes huyen á los cerros, los ladrones arrancan á los muertos sus joyas y sus vestidos.

La superficie de Arica parece un pedazo del globo en su primer período de formacion.

El mar se ajita en las costas de Coquimbo, y los buques fondeados en su puerto, son envueltos en un torbellino que los despedaza.

En Mejillones tiembla la tierra y el mar abandona su lecho.

La superficie firme, oscila de Norte á Sur lenta, pausadamente, como si se complaciera en la agonía de todo lo que sustenta.

En el Carrizal los buques anclados en el puerto parecen danzar al compas de los acentos de la tempestad, sumerjiéndose en seguida en el abismo ó estrellándose contra las rocas.

En Tambo los animales huyen espantados: la tierra sube y baja: las montañas tiemblan: densas nubes rodean los volcanes, que enlutan el horizonte con sus penachos de humo.

En Iquique tiembla el suelo: una sola ola del mar lo tame y lo devora: los buques salen á la playa y los hombres comienzan á escalar las montañas, buscando como las águilas, un refugio en sus altas cumbres.

Allí se buscan los unos á los otros, se llaman con voces destempladas por la congoja, con voces, que no responde ni el éco de la montaña conmovida.

En el pueblo tragado por el mar, no existe una gota de agua que refresque las gargantas caldeadas por los gritos del dolor!

En Pisagua, entregada á la alegría, el temblor finaliza la fiesta.

El mar detiene á la gente que huye, con un muro que avanza, atrae y se incorpora todo cuanto encuentra á su paso.

Los depósitos de Arica, las salitreras de Iquique, los graneros del Tomé, desaparecen bajo el paso de los escombros, destrozados por las olas, consumidos por el fuego.

Las minas de carbon de Coronel, las huaneras de Chincha, están amenazadas de muerte.

Sobre este cuadro de ruinas, se destacaba á la salida del vapor, la siniestra sombra del Miste.

El denso aliento de sus entrañas de fuego, flameaba como una bandera de muerte, sobre Islay y Arequipa.

El hambre de Tocopilla, la sed de Iquique, la desnudez de los pescadores del Chala, el dolor de todas esas arterias rotas en el cuerpo físico de la América, reclaman á sus hermanos el cumplimiento de un deber fraternal y cristiano.

El nuevo mundo debe sentir con un solo corazon, el infortunio del Perú.

La fraternidad del trabajo exije á los estranjeros de aquí, que amparen á los que fueron allá á buscar como ellos la fortuna, y solo encontraron el dolor y la ruina.

Los que en esta tierra que no tiembla, tienen pan y dinero, deben partir su dinero y su pan, con las víctimas de aquella otra tierra vacilante, que arroja al hombre de su seno y destruye sus hogares.

La simpatía no basta, porque ella no se transforma en pan para los hambrientos ni en vestido para los desnudos.

Los pueblos que juntaron sus alientos para las empresas guerreras, deben juntar sus lágrimas en la hora de los grandes infortunios.

Sobre la tienda que reuna á su sombra los fragmentos de las familias desoladas en Iquique, Tacna y Arica, [illegible] colores de la bandera argentina.

Aquella que flameó gloriosamente en la atmósfera templada al fuego de los volcanes, que alumbraron como antorcha el paso de las lejiones de la Independencia, y que hoy rujen amenazadores sobre los pueblos enlutados, tiene que desplegarse ahora bajo aquel triste suelo y flamear en la atmósfera descompuesta por la putrefaccion de millares de cadáveres.

Algunos indios de América cubrian con flores y frutas los sepulcros de sus padres, en el dia de los difuntos.

La piedad filial de los hijos de la naturaleza, consagraba á la memoria de sus padres los primeros frutos de sus cosechas.

En los funerales de los pueblos, el hombre cristiano levanta oraciones por los muertos y deposita sobre sus sepulcros, el pan que ha de alimentar á los vivos y vestir á los que quedaron en la tierra, para honrar la memoria de su pasado hogar.

A imitacion del indíjena de América, depongamos nosotros sobre la tumba de los muertos del Perú, una parte del fruto de nuestras cosechas y las flores humildes del recuerdo, humedecidas con nuestras lágrimas!

S. Estrada.

Mazzini y la Masoneria europea.

El último paquete ha traido la noticia de haber sido elevado á la Gran Maestría de la Masonería italiana, el incansable y siempre consecuente revolucionario José Mazzini, cargo que habia sido confiado al valiente Garibaldi, bajo cuyos auspicios habia germinado la democracia por toda la Italia con el símbolo de la escuadra y el compás.

Si el solo nombre de Garibaldi puesto al frente del Grande Oriente Italiano pudo ser un motivo de aliento para organizarse como doscientas lógias en pocos meses, en las cuales afluyeron á millares de hombres conocidamente partidarios de la democracia, con la idea de atraer á los dispersos y formar una cadena de union bastante fuerte para resistir al partido conservador y batallar en un caso dado por el progreso que en Italia tiene por lema Unidad Nacional y

---

FOLLETIN

101

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

El debia haberla conducido al altar: aquel hubiera sido un dia de júbilo para ella; y en vez de esto, unia su suerte á otro hombre, á escondidas de su padre y de sus amigas, en medio de las tinieblas de la noche, como quien vá á cometer una mala accion, ya que no un crimen.

No tenia á su lado ni un brazo amigo en quien apoyarse fuera del de su marido.

Aquella boda parecia mas bien un entierro.

Despues de terminada, Krauce y María obsequiaron á los testigos y al ministro celebrante con un ligero refresco; luego partieron á su casa, donde Jacobo dió rienda suelta á aquel amor tanto tiempo sofocado en el fondo de su corazon.

II.

Habian pasado ya tres dias, desde la celebracion de aquella boda.

Era una noche oscura y fria de Diciembre; noche bien á propósito para pasarla en la taberna del Tonel de Oro con un buen amigo, dos pipas y un par de jarros de cerveza.

Schegurt lo creyó así.

Tenia sed; habia ganado á la ruleta algunos puñados de *coronas*, y ademas tropezó en su camino con un compañero de crápula, un escelente compadre, aficionado al lúpulo, como un buen marino á la borrasca.

—A propósito, Huberto, celebro encontrarte; estamos á la puerta del Tonel de Oro, y tengo sed y dinero.

Huberto no se hizo repetir la invitacion, y ambos penetraron en el establecimiento, ocupando un sitio en el gabinete que ya conocen nuestros lectores.

Solo que Huberto estaba triste y no ostentaba aquella noche su buen humor de costumbre.

—¿Qué es eso, muchacho? ¿Te parece que yo te he traido aquí para contemplar esa cara de Viernes Santo, y que estemos sin hablar una palabra?

—Qué quieres, compadre; á veces el hombre no es dueño de estar tan alegre como quisiera, y yo estoy en uno de esos momentos en los cuales....

—Vamos, ¿qué?

—En los cuales tengo ganas de llorar.

Y aquí el buen Huberto hizo un mohin de los que solemos llamar pucheros, sin que sepa yo el motivo; mohin que le puso á medio dedo de la caricatura.

Schegur le miró asombrado.

—¡Llorar tú!—esclamó lleno de estupefaccion.—¡Tú, el hombre mas alegre y campechano que he conocido!

—Sí, yo.... ¡qué diablo!.... A pesar de mi habitual alegría, tengo el corazon lo mismo que una avellana.

—Vamos.... entonces debe pasarte alguna cosa estraña.

—Muy estraña....aunque no á mí precisamente.

—¿Pues á quien, desventurado?

—¡A tí, compadre!

—¡A mí! ¡que á mí me pasa algo estraño!...

—Sí, por mi vida.

—¡No lo entiendo!.... Aunque sí, tienes razon.... me pasa una cosa bien particular; hoy he ganado á la ruleta, despues de veinte dias de deplorables pérdidas.

—¡Bah! ¿Qué nos importa la ruleta? Yo tambien he jugado hoy por distraerme, y he perdido.... pero no es eso lo que me aflije.

—Vamos, habla con claridad; tu lenguaje hoy es lo mismo que un gerogifico, y ya sabes que no me gusta romperme la cabeza para adivinar lo que no entiendo.

—Compadre Schegurt, ¿no pasa nada estraordinario hoy en tu corazon?

—Sí, amigo Huberto; mi corazon está rebosando de dicha y de felicidad, porque dentro de dos semanas voy á casarme con la chica mas encantadora de Francfort.

—¡Ay, pobre amigo mio! Estás en un deplorable error.

—¡Huberto!

—Tan deplorable como el que sueña con montes de oro, y al salir á la calle tropieza con un guijarro.

—Pero en resumidas cuentas, ¿qué es lo que quieres decir con tus ambiguas palabras.

—Que ya no puedes casarte con María.

—¡Voto al diablo!—esclamó el tejedor soltando una interjeccion alemana y descargando un fuerte puñetazo sobre la mesa.—¿Por qué no me he de casar yo con esa chica?

—Porque ya está casada.

—¿Qué está casada? ¡Tú sueñas, borracho de Satanás!

Y Schegurt contempló á Huberto del mismo modo que se mira á un hombre de cuya razon se duda.

—Esa es la causa de mi tristeza, amigo mio, porque has sido víctima de un engaño, y todo hombre honrado debe tomar parte en las desgracias que aflijen á su prójimo.

—Vamos, Huberto, no tengas chanzas tan crudes; esplícate por Dios y acaba de martirizarme de una vez.

—¡Oh! Te juro que no me chanceo; María está casada.

—Pero si esta misma tarde he estado yo hablando con su padre, y me ha dicho que la tenia ya convencida.

—Es que su padre está á oscuras como tú... no sabe una palabra.

—Pero, en fin, ¿con quién se ha casado?—preguntó Schegurt admitiendo ya la posibilidad del hecho, por muy estraño que le pareciera.

—Con tu amigo Jacobo Krauce.

III.

Una bomba que hubiera reventado á los piés de Schegurt no le hubiera producido la impresion que le produjo lo que acababa de oir.

Por un momento creyó que su amigo se habia vuelto loco, ó queria burlarse de él; tal era la confianza que tenia en Krauce, y tan inverosímil le pareció lo que Huberto le denunciaba.

Despues que fué serenándose poco á poco, recordó el interés que el estudiante se tomára siempre por su causa; su deseo en desembarazarse de Franz, su asiduidad al lado de María, y otras mil circunstancias insignificantes hasta entonces, pero que desde aquel momento adquirian á sus ojos una desconsoladora elocuencia.

Schegurt, que al pronto se creyó víctima de un sueño, empezó á sospechar que lo habia sido de la mas horrible traicion; pero necesitaba conocer los detalles, así es, que despues de haber consumido un buen trago de cerveza, y de encender por cuarta vez su pipa, le dijo á su amigo con sombrío acento:

—Vamos, Huberto; acaba de comunicarme por completo esa noticia.

—¿Estás ya preparado para oirla?—dijo aquel sin advertir que ya habia revelado lo principal.

—¡Sí, cuerpo de Cristo!

—Pues escucha. ¿Tu ya conoces á Hugo?

—Sí; adelante.

—Ya sabes que es de los buenos; quiero decir, que bebe como la tierra despues de un año de sequía, y es capaz de jugarse todo el dinero que llevan sus amigos en el bolsillo.

—¡Por el diablo!.... no andes con mas digresiones, Huberto; si no quieres romperme la cabeza.

—Pues bien, amigo mio; ayer noche me le encontré en *Los cuatro tiempos*; debia haber empinado regularmente, porque se balanceaba como un bergantin anclado, y hablaba hasta por los codos.—¿Quiéres beber?—me dijo.—Ya sabes que nunca me niego á ese género de invitaciones. Pidió una botella de champagne.—¡Hola!—Se conoce que la baraja te ha sido amiga.—No lo creas, me contestó.—¿Pues de donde proviene tu fortuna? Cuando te emborrachas con ese vino, debes estar poderoso.—Así, así—¿Has heredado á algun tio? —Bah! No lo creas. Mi dinero procede de Krauce.—¿Te ha hecho algun préstamo? ¡Viva el crédito!—No lo creas; ayer me dió unas cuantas coronas con motivo de su boda.—Pues qué, ¿se ha casado Krauce?—Sí, pero no se lo cuentes á nadie; se ha casado en secreto con María, la bella prometida del desgraciado Franz; sobre todo, que no lo sepa ese imbécil de Schegurt.—Chico, estas fueron sus palabras. Yo he creido que era un deber para mí el hacerte esta revelacion.

—Sí, sí; has hecho bien,—contestó Schegurt con voz bronca:—vamos á ver á Hugo.

—¡Voto al diablo! ¡Para que él vea que he hecho traicion á su secreto!

—No te apures por eso; yo le diré que lo he sabido por otro conducto.

—Pero hombre....

—¡Silencio! Vamos á ver á Hugo.

Huberto no replicó una palabra.

El tejedor pagó, y ambos amigos se dirigieron en busca del indiscreto testigo de Jacobo Krauce.

IV.

Dos horas despues el tejedor estaba apostado en el umbral de una puerta cercana á la casa que ocupaba María.

Aun cuando el frio era mas intenso cada vez, y mas compactos los copos de nieve, el tejedor no hacia el mas ligero movimiento que pudiera denunciar su presencia, asemejándose á una figura tallada en madera.

De pronto la puerta de la casa, objeto de su atencion, se abrió para dar paso á un hombre.

Era el afortunado esposo de la niña.

Era Jacobo Krauce.

El tejedor llevó maquinalmente la mano á la empuñadura de un cuchillo que nunca le abandonaba; pero afortunadamente para el estudiante, se contuvo.

Así que le vió volver la esquina, salió de su escondite, atravesó la calle, y acercándose á la ventana donde tantas noches habia hablado la jóven con Franz, llamó.

María, que no esperaba á nadie, creyendo sin duda que Jacobo tendria que decirla alguna cosa, ó que habria olvidado algo, se apresuró á abrir la vidriera.

—María....—esclamó el tejedor;—yo soy.

—¡Cómo! ¿Vos aquí?—dijo María, disponiéndose á cerrar apénas le hubo reconocido.

—No os retireis, María; tengo que hablaros.

—Si teneis algo que decirme, volved cuando esté aquí mi padre: solo en su presencia os escucharé.

—María, por favor, no cerreis.... no vengo á hablaros de nuestro casamiento, sino de otra cosa mas grave.

—Repito que no puedo escucharos,—dijo la jóven, cerrando ya la ventana.

—Vengo á hablaros de Franz.

Al oir este nombre, la jóven se detuvo, permaneciendo en su sitio como si la hubieran elevado en él.

—Sí, María; vengo á hablaros de Franz,—prosiguió el tejedor, repitiendo aquel nombre que tanta influencia ejercia aun en ella.

—¿Y no os avergüenza evocar su memoria?

—No á fé, porque vengo para vengarle,—contestó Schegurt con reconcentrada ira

—¿Para vengarle decís?

—Sí por cierto.

—Entonces, ¿vais á entregaros á la execracion pública? Escuchais por fin la voz de vuestra conciencia?

—No; yo no soy el verdadero criminal, así como Franz no ha sido la única víctima.

—¿Qué quereis decir?

—Que lo mismo que á mí os han engañado; que yo he sido un instrumento del que vuestro esposo se ha valido para desembarazarse de Franz; que Jacobo Krauce es un traidor.

Y aquí Schegurt refirió á María con todos sus detalles la conversacion que tuvo con Jacobo la víspera de la partida de Franz para Shoenbrun y su doble conducta despues, fingiendo consagrarse á la causa del tejedor.

María le escuchó sin pestañear, sin que su semblante manifestase la mas ligera muestra de sorpresa, ni lanzasen sus labios un ¡ay! de dolor.

Despues que Schegurt terminó su relacion, la jóven le hizo una señal de despedida y cerró la ventana.

El tejedor se retiró, jurando vengarse de Jacobo.

CAPITULO X.

PRINCIPIO DE UNA VENGANZA.

I.

María y Jacobo partieron de Francfort al dia siguiente, sin dar á nadie parte de aquel viaje que tuvo todas las apariencias de una huida.

El padre de la jóven se desesperó apenas lo supo, llegando hasta mesarse los cabellos; pero su afliccion pronto fué ahogada con una botella de aguardiente.

Jacobo tenia prisa en dejar la Alemania.

Se consideraba completamente feliz en pais estrangero; contaba con el oro que la Tugendband le habia entregado para la propaganda, aunque él no pensaba dedicarlo á semejante objeto, y además la posesion de María, tan ardientemente deseada.

La jóven, por su parte, en todo el camino no cesó de tributarle las muestras de cariño que una mujer debe á su esposo. Estuvo mas amable que nunca, previniéndole todos sus deseos, adivinándole sus pensamientos para no contrariárselos; así es que Jacobo no llegó á sospechar siquiera que María tuviese la menor noticia de su infame traicion.

El tambien se mostraba agradecido á aquellas muestras de deferencia que tanto le encantaban.

En resúmen, aquella pareja, al parecer, era la espresion mas completa y acabada de la felicidad conyugal, presentando un cuadro que hubiera convertido al celibatario mas recalcitrante.

Jacobo no queria apresurar las jornadas, porque estaba convencido de que nadie iria en su persecucion. El padre de María no la necesitaba para nada; antes, por el contrario, libre de su presencia, se entregaria con mas ardor y mas á sus anchas á la asquerosa crápula que le dominaba hacia tiempo.

En cuanto al tejedor, pensaba Krauce que al pronto rabiaria un poco al verse burlado; pero como en realidad su amor á la jóven no era muy ardiente, concluiria con conformarse con su suerte, riéndose, tal vez en su interior, cuando hubiera pasado algun tiempo del chasco que le habia dado el estudiante.

Estos eran los cálculos que iba haciendo por el camino, cuando la amante pareja llegó á una pequeña aldea, la última de la Alemania, próxima al Rhin, cuyas verdes orillas se descubrian desde sus casas.

María manifestó deseos de detenerse allí, á lo cual se apresuró á acceder su complaciente esposo.

Jacobo Krauce creyó que la jóven querria despedirse del suelo natal, adonde tal vez no volveria á respirar, y encontró muy natural este deseo.

Cuando se abandona el suelo que uno reconoce por patria, ya sea en medio de la alegría ó del dolor, siempre se esperimenta una sensacion triste y profunda, mucho mas si no hay esperanzas de volver.